

# GADIR: UN MODELO DE ESTADO. EVOLUCIÓN HISTÓRICA EN EL PERÍODO POSTCOLONIAL Y EN EL DISCURSO HISTORIOGRÁFICO

Juan Carlos Domínguez Pérez\*

**RESUMEN:** Se propone un análisis de la evolución de *Gadir* en el período postcolonial desde su fase colonial hasta su consumación como estado. Este proceso histórico permanece aún hoy poco claro en el discurso historiográfico debido al predominio de los estudios clásicos y del difusionismo como modelo explicativo que busca en el mundo oriental paralelos histórico-culturales para explicar cuanto no podemos o no sabemos explicar de nuestro propio pasado. Finalmente se propone la existencia de otras lecturas alternativas que defienden el papel de *Gadir* como potencia en el extremo occidente atlántico.

**PALABRAS-CLAVE:** Historiografía, Círculo del Estrecho, Economía Política, Extremo Occidente Atlántico.

## GADIR: A MODEL OF STATE. HISTORICAL EVOLUTION IN THE POSTCOLONIAL PERIOD AND IN THE HISTORIOGRAPHICAL SPEECH

**ABSTRACT:** We propose an analysis of *Gadir's* evolution in the postcolonial period from his colonial phase up to his consummation as a state. This historical process remains still today slightly clear in the historiographical speech due to the predominance of the Classic Studies and the *difusionism* as the explanatory model which searches in the Oriental world historical-cultural parallels to refer all we cannot explain by ourselves about our own past. Finally we propose the existence of other alternatives explanations which defends *Gadir's* paper as a central power in the Extreme Atlantic West.

**KEY WORDS:** Historiography, Circle of the Strait, Political Economy, Extreme Atlantic West.

Recibido: 17 de mayo de 2010/Aceptado: 7 de noviembre de 2010/Fecha de publicación: 6 de abril de 2011.

## INTRODUCCIÓN

La presentación de una propuesta como ésta, que revise conceptualmente un conjunto de posiciones teóricas de gran calado, necesita un posicionamiento previo científico e historiográfico. Al enfrentarla entendemos que no se puede avanzar en ella si previamente no se han sentado las bases sobre lo que es o puede considerarse un estado en el contexto histórico y social que estudiamos. De ahí que la primera parte de ésta conlleve necesariamente una puesta al día de cuáles son las condiciones globales para que una formación económico-social concreta como la que nos ocupa deba considerarse un estado. Ésta es la primera parte del problema: llegar a un acuerdo

\* jcarlosdp2004@yahoo.es. C/Cardenal Zapata, nº 5-3º. E-11004 Cádiz. Miembro del Grupo PAI HUM-440. Secretario de la *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*.

mínimo, obviamente discutible, sobre estas condiciones políticas, económicas, sociales, culturales... que acreditan tal consideración. La otra es la falta de inocencia de nuestro acercamiento a este debate al estar todos sometidos a un modo de acercamiento determinado por nuestras convicciones personales y sociales, así como por nuestras posiciones teóricas e ideológicas.

En esta línea, convencidos de la idoneidad de los instrumentos conceptuales del materialismo histórico<sup>1</sup> actualizados por la arqueología social iberoamericana<sup>2</sup> y los trabajos de las distintas corrientes marxistas de nuestro país<sup>3</sup>, aunque revisando críticamente también otras fuentes como la obra de Childe, la tradición secular de la antropología cultural<sup>4</sup> y social<sup>5</sup> y los debates sobre el inicio del estado primitivo en los teóricos procesualistas<sup>6</sup>, planteamos una revisión sobre la entidad política del *Gadir* post-colonial, a la vez que argumentamos el conjunto de condiciones básicas que en el plano teórico debe poseer cualquier entidad política estatal en el convencimiento de que sólo la historiografía conservadora tradicional (historicista, positivista, difusionista) y el escaso «peso científico» que aún hoy tiene la arqueología crítica frente a los historiadores clásicos (no sólo greco-romanos), así como la obstinación de éstos para reconocer las posibilidades explicativas del materialismo histórico, justifican la falta de reconocimiento de *Gadir* como estado, así como su activa participación en virtud de esta categoría política y económica, en los grandes asuntos globales del Mediterráneo y del Atlántico, sin tener que acudir para ello a las distintas formas de acreditación explícita habituales por parte de Roma y de Cartago.

## 2. DESDE LA ANTROPOLOGÍA: EL ESTADO PRIMITIVO Y LA SOCIEDAD CLASISTA INICIAL

A nivel funcional la característica central a partir de la que podríamos deducir las condiciones esenciales de aparición del estado primitivo es el surgimiento político explícito de una *autoridad central* (del palacio y/o del templo en nuestro caso) como centro de poder con potestad para dictar *leyes*, reconocer *derechos* y *legitimidad* física e ideológica para naturalizar las *relaciones de propiedad y de producción* (*economía política*). Con todo, el propio carácter personal del poder emanado de la divinidad conlleva una indefinición práctica categórica entre lo público y lo privado.

Esta autoridad central se visualiza en la construcción (física, aunque también ideológica) de una *capital administrativa* con capacidad burocrática para recaudar las rentas públicas y redistribuirlas y una *red subsidiaria de centros urbanos, peri-urbanos y rurales* en los que se materializa la dialéctica básica centro/periferia; y con capacidad económica para gestionar el almacenamiento de alimentos y bienes básicos (graneros públicos). En esta capital administrativa o centro nuclear se produce igualmente una *segregación espacial del espacio urbano* garantizando la centralidad de las clases privilegiadas y las instituciones centrales (palacio, templo) a través de un amplio complejo arquitectónico e iconográfico, modelo espacial que se transfiere de igual forma a la *ciudad de los muertos* como demuestra la forma de enterramiento, la disposición espacial individual o el propio ajuar. Esta segregación espacial como planificación urbanística de la capital supone en la práctica la concreción político-

1 BUJARIN, N.I. (1974); HINDESS, B. y HIRST, P. (1979); ENGELS, F. (1983).

2 LUMBRERAS, L. (1974); BATE, L.F. (1998).

3 ARTEAGA, O. (1992); NOCETE, F. (1994); ARTEAGA, O. (2000); LULL, V. (2005).

4 SERVICE, E. (1984).

5 GÁNDARA, M. (2008).

6 RENFREW, C. y BAHN, P. (1998).

social del poder estatal fundamentada en la correspondencia física del palacio/templo central, las estructuras coercitivas básicas y las funciones de apropiación tácita que se esconden en el concepto de espacio cívico regulado<sup>7</sup>.

En ella el poder se dota de una compleja red de instituciones (el ejército) y de estructuras militares centrales (la muralla cívica) que se traslada también al territorio político y económico (guarniciones, puestos fronterizos) con el fin de evidenciar la presencia coercitiva de la autoridad central, que representa en el universo ideológico naciente la defensa de lo común que identifica al nuevo ciudadano frente a lo desconocido o extraño foráneo. Pese a todo, fruto de su propia condición genética, el modelo nunca supera por completo cierta inestabilidad territorial y política debido a su permanente dependencia de unidades políticas preexistentes, así como al citado carácter difuso de su soberanía y de su modelo territorial basado en el uso de fronteras como límite tributario. Precisamente con el propósito expreso de apropiarse de las fuerzas y medios de producción ajenos con los que reforzar su estatus social, político-económico y territorial a través de las distintas instituciones del estado se elabora un programa de obras públicas y de actividades bélicas de bien general, bajo la dirección de las clases gobernantes y con el respaldo de los dioses patrios. A pesar de su fin cívico y su uso comercial, este programa será parte esencial en las necesidades asumidas por el estado de creación de un sistema viario que ponga en contacto el centro político con el territorio administrado y explotado. Paralelamente el estado organiza su espacio político-económico a través de una jerarquización funcional del territorio estableciendo, bajo criterios de interés y de eficiencia en el uso y explotación de los medios de producción,

una compleja articulación de áreas artesanales especializadas, granjas de producción agrícola, factorías para la elaboración y envasado de productos del mar, centros mineros.

Esta existencia de un modelo de asentamiento urbano coherente con un patrón territorial jerarquizado (soberanía territorial) bajo criterios de producción y de distribución traslada al espacio político la presencia de la autoridad central en todos los tramos de los procesos de producción y distribución. Prueba de ello es la aparición frecuente de las distintas formas representativas del estado como los emblemas del palacio y/o del templo, los sellos de arcilla oficiales, los sistemas de registro y contabilidad; las emisiones monetales o la propia uniformización de unidades y medidas. En síntesis de lo que se trata es de un proceso de regulación institucional de las condiciones de la propiedad, la producción y la distribución tendente a hacer omnipresente la mano del estado con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones del modelo impositivo básico.

A pesar de la incontestable existencia de esta materialización político-territorial, la condición histórica esencial para medir la sombra del estado es la aparición de una estratificación social fundamentada en la especialización funcional y en el acceso diferencial a los recursos básicos entre los productores y no-productores directos<sup>8</sup>. Sobre esta estratificación funcional se produce una diferenciación efectiva en clases y el enriquecimiento creciente de las superiores (el soberano y su familia, los sacerdotes del templo fundacional y la aristocracia) a costa del trabajo de las inferiores (agricultores, ganaderos, pescadores, mineros, esclavos), gestándose con el tiempo como garantía mediadora del sistema una mesocracia<sup>9</sup> o clases intermedias<sup>10</sup> de especialistas (funcionarios, soldados, pequeños propietarios, artesa-

7 *Apropiación por derecho de ciudadanía*: HINDESS, B. y HIRST, P. (1979): 86-89.

8 ARTEAGA, O. (2001): 231-233.

9 ID. (1998): 195.

10 BUJARIN, N.I. (1974): 361.

nos, metalúrgicos, orfebres), lo que genera, por el propio desarrollo de las fuerzas productivas, un enfrentamiento permanente que determina dialécticamente las condiciones sociales de existencia del estado (*conflicto social*). Por ello este estado, en una estrategia permanente de consolidación material e ideológica, genera el conjunto de *instituciones públicas* con el fin de defender los privilegios de las clases superiores y consolarlos como derechos privados a la vez que se procede a la elaboración de un cuadro de *derechos graduados* bajo criterios de origen, condición de nacimiento y, con el tiempo, censitarios. Esta estratificación social se fundamenta, pues, en la citada *especialización funcional creciente* que materializa por la división técnico-social del trabajo y en la *dialéctica explotadora de la ciudad sobre el campo* a través de la aparición de las clases sociales especializadas (urbanas y rurales), dedicadas a su trabajo a tiempo completo, así como espacios específicos para su trabajo (templos, oficinas, guarniciones, hornos cerámicos, talleres, telares, almazaras, lagares...).

Este proceso global se produce en un contexto específico de *crecimiento demográfico* y ante un aumento consiguiente de la *demanda de bienes alimenticios*, lo que genera una necesidad de mayor eficiencia productiva para lo cual se procede, además de la disposición laboral citada a tiempo completo a los artesanos especializados, a la aplicación de mejoras tecnológicas. El *desarrollo tecnológico aplicado* a los distintos segmentos productivos (agrícola, ganadero, pesquero, minero, artesanal) y distributivos en beneficio de un aumento de la eficacia económica global produce un desarrollo cuantitativo y cualitativo de la agricultura gracias a la aplicación de mejoras ligadas al conocimiento de los ciclos estacionales, una contabilidad aplicada, el uso del arado, la construcción de canales de riego y de terrazas, la aparición de unidades más pequeñas de explotación,

el desarrollo de la ganadería, la pesca y la minería intensivas. De manera consecuente se producen en la ciudad mejoras paralelas para la intensificación de la producción artesanal (como son la introducción del torno de alfarero o la mejora de hornos cerámicos), metalúrgica (introducción del hierro) y orfebre (técnica del laminado) bajo criterios de cuantificación y especialización del producto y de sobreexplotación del medio natural y de los trabajadores y esclavos.

La consolidación consecuente de la producción industrial «nacional» lleva a la creación de *formas y estilos propios* apoyados en el proceso de estandarización de tipos y motivos creados a partir de procesos identitarios no expresos que reproducen, más que un universo formal local, la necesidad de crear un modelo propio alternativo y la confianza en la capacidad de cualificarse como estado tan consolidado como el contrario.

Es en este marco histórico general de propiedades comunitarias (herencia de una formación tribal caciquil en crisis) asociadas a los primeros estados donde se desarrollan de manera predominante las *formas de propiedad particular* a las que paulatinamente se fueron sumando otras *formas incipientes de propiedad privada* como argucia instrumental de las clases privilegiadas para la apropiación material abierta y definitiva de los medios de producción mientras paralelamente se produce un desarrollo de actividades competitivas de *comercio administrativo centralizado* como nueva forma tributaria con la que reforzar la identidad estatal y aumentar las fuentes de riqueza pública que gestionar en favor de los intereses privados. En este sentido desde el Bronce Final la adquisición de bienes extranjeros dejó de ser un humillante menoscabo de las excelencias del modelo redistributivo autárquico (comunitario), para convertirse en una evidencia de la autoridad internacional y el dominio del estado sobre el resto del mundo civilizado<sup>11</sup>.

11 LIVERANI, M. (2003a): 217-220.

Esta estructura político-económico-social deviene institucionalmente legitimada con el *reforzamiento de la coartada ideológica* elaborada en el palacio/templo desde la época fundacional, que se dota ahora de argumentos semi-míticos/legendarios capaces de vincular la nueva realidad estatal a una cosmogonía cívica preexistente mientras se elabora una *religión oficial* con su propio panteón cívico que confiere una unidad superestructural al estado.

### 3. LA MATERIALIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DE ESTADO EN EL CONCEPTO DE POLIS FENICIA OCCIDENTAL (FIG. 1)

#### 3.1. El espacio físico

Originariamente comprendida y explicada como un hábitat protegido por una acrópolis y delimitada espacialmente por la denominada «muralla cívica», la polis como tal debe su entidad jurídico-ideológica a ser la sede del gobierno local, así como a su definición como espacio sagrado merced a su reconocimiento como tal por un santuario cívico inmediato así como a los ritos fundacionales básicos, testigos históricos del hecho del acto fundacional con el apoyo y protección de los dioses patrios.

Debe considerarse, por lo tanto, a nivel político una comunidad de ciudadanos dotada de soberanía legal, cuya independencia política se vertebra en lo físico a partir de la construcción de un sistema defensivo (la célebre muralla de casamatas) que otorga estabilidad al viario básico urbanístico (habitualmente ortogonal). Estas condiciones urbanísticas que desgraciadamente no podemos constatar en *Gadir* por los condicionantes históricos de la arqueología en esta ciudad, sí han sido puestas de manifiesto en otras ciudades del mismo ámbito fenicio oc-

cidental que parecen adquirir un nuevo rango de metrópolis e impulsar un importante cambio en su configuración física desde el siglo V a.n.e. como se aprecia, por ejemplo, en el Barrio Magón de Cartago en el que, a las citadas reformas fundamentales (trama urbana, nuevo trazado costero de la muralla con bastiones, torres y puertas) se suman la construcción de nuevas estructuras portuarias y rompeolas en litoral inmediato, el posible diseño de un nuevo ágora<sup>12</sup> que recoge la consagración de nuevas estructuras sacras y edificios institucionales con instalaciones dedicadas al archivo y registro oficial de documentos públicos y privados, grandes cisternas en los patios de las casas, así como un significativo crecimiento de la población que se expande por un lado hasta la ladera sureste de Byrsa, a través de la construcción de nuevas ínsulas ortogonales, mientras que por otro se constata el nacimiento de nueva planta de un número considerable de grandes *villae* periurbanas<sup>13</sup>.

Estas condiciones fundamentales (que parecen deberse a una refundación política del modelo urbano mediterráneo) deben considerarse el espacio físico institucionalmente regulado de una polis fenicia occidental, aunque el vínculo esencial ciudad-campo la obliga, a causa de su dependencia económica de la tierra, a establecer un conjunto de estrategias de territorialización del espacio productivo y distributivo inmediato.

#### 3.2. La estructura política

Su organización cívica reposa sobre el ordenamiento jurídico-político inicial, que sanciona, merced a la labor sancionadora del templo, tanto el régimen de propiedad como las condiciones básicas de producción. El nivel de desarrollo político-institucional, correspondiente a estos niveles de producción y distribución alcanza-

12 APIAN., *Lyb.* 19.127.

13 NIEMEYER, H.G. *et al.* (1998); RAKOB, F. (1998).

Marcador específico	CARTAGO	GADIR
1. Administración central		
2. Capacidad monetar		
3. Fortificaciones secundarias		
4. Jerarquización social: concentración de riqueza		
5. Representaciones iconográficas y ritos funerarios		

Marcador específico	CARTAGO	GADIR
6. Especialización económica		
7. Formas cerámicas		
8. Formas rituales		
9. Formas de transporte regulado		
10 Difusión de costumbres propias		

Fig.1 (Doble página). Cartago y Gadir: contrastación material básica del modelo de estado, V-III a.n.e

dos, son los que garantizan a la polis un estatus local, regional e internacional dotando a sus instituciones tanto de un importante grado de autonomía política como de un considerable peso en las relaciones extra-locales, como demuestran los tratados internacionales regulados entre distintas ciudades-estado reconocidas entre ellas.

El propio estatuto cívico reconoce este marco legal materializándolo en fórmulas legales de las que nos han quedado algunas (pocas) que aluden a «la república de...», «la ciudad de...» o «el pueblo de...». Así, en Cartago, las inscripciones refieren la existencia de un grupo inicialmente cohesionado en el Senado, el *drnm*, que aglutinaba todo el poder económico y político de la ciudad (los grandes comerciantes y terratenientes), del que emanaba el Consejo del Ciento y, sobre todo, frente al colectivo popular, al que identifica como el *š'rm*, o la asamblea de ciudadanos libres con capacidad electiva, el *Cm*, concepto muy similar al *dēmos* griego<sup>14</sup>. Al margen de ellos, como manifestación del poder político inicialmente detentado por los *mlkm* o reyes, desde el siglo VI a.n.e., como en todas las ciudades de origen tirio, éstos son sustituidos por los *šp̄m* o sufetes, que ejercen como magistrados judiciales superiores, colegiados, con carácter electivo restringido y capacidad epónima<sup>15</sup>. Curiosamente a las primeras series monetales en bronce de *Gadir* le suceden los nuevos tipos argénteos con el nombre de la ciudad, imprescindible para el comercio entre ciudades-estado, e, incluso, la referencia explícita a la autoridad institucional emisora: «*mb'l gdr*» («*el pueblo de Gadir*»), como alusión directa a la asamblea de ciudadanos bajo la protección del dios Melqart<sup>16</sup>.

### 3.3. La estructura económica

La ciudad-estado es una comunidad básicamente de propietarios y de productores y consumidores con un sistema político inicialmente censitario, que se consuma sobre una naturaleza original tributaria, por lo que no está de más considerar la polis como la materialización cívico-legal de este régimen económico, así como de los vínculos establecidos con las comunidades agrícolas del territorio inmediato, cuya explotación (directa o indirecta), especialmente de las campiñas y de las vegas fértiles de los ríos, obliga a un control directo de los recursos bien a través de acuerdos con las autoridades locales o, incluso, desarrollando actitudes claramente coercitivas sobre estas poblaciones.

La aparición de este modelo de explotación del territorio rural vinculado a la política colonizadora y, más en particular, su elaboración y puesta en práctica por Cartago desde su consumación como potencia del Mediterráneo occidental a través de la aparición *ex novo* de pequeños complejos agrícolas especializados son aspectos que han sido ya claramente contrastados en el entorno de *Sulcis-Monte Sirai*<sup>17</sup> y *Neapolis-Terralba* en Cerdeña<sup>18</sup>, en el valle de Sant Vicent en el noreste de Ibiza<sup>19</sup> y en la campiña litoral gaditana<sup>20</sup>. Paralelamente se constata cómo esta estrategia de explotación toma forma a través de una patente complicidad entre los dirigentes de las ciudades y los líderes del mundo indígena local.

Como la polis es también su territorio inmediato básico (*chora*) por su capacidad productiva para la reproducción material del cuerpo de ciudadanos, mantiene, pues, una dialéctica

14 TSIRKIN, B. (1986): 133.

15 SANMARTÍN, J. (2004): 421.

16 ACQUARO, E. *apud* CHAVES, F. y GARCÍA, E. (1991): 166.

17 FINOCCHI, S. (2007).

18 VAN DOMMELEN, P. *et al.* (2007).

19 GÓMEZ BELLARD, C. *et al.* (2007).

20 CARRETERO, P.A. (2007).

ca específica con el agro cercano estableciendo un modelo de explotación jerarquizado que ha sido recientemente analizado<sup>21</sup>. Este proceso, que ha venido conceptualizándose tradicionalmente como el *paso de la talasocracia al estado agrario*, también está presente en otras ciudades fenicias occidentales como Cartago<sup>22</sup>, que a partir del siglo VI se proyectará tanto sobre la Gran Sirte (*Hadrumeto*, *Leptis Minor*, *Thapso*) como sobre el Magreb a través de fundaciones coloniales como *Hippo Acra* (Bizerta), *Thabraca* (Tabarca), *Hippo Regio* (Annaba), *Icosium* (Argel) o *Russadir* (Melilla)<sup>23</sup>. Que en este proceso también compartieron singladura socio-histórica *Gadir* y Cartago parece sugerirlo el hecho de que el más afamado experto de *Gadir* en los temas agrarios, el famoso Columela, venerara a Magón el cartaginés, autor de un tratado agronómico de época helenística en 28 libros traducido en varias ocasiones al griego y al latín, a quien se refería como «el padre de la ciencia rural»<sup>24</sup>. En esta obra se sentaban las bases de un modelo agrícola especializado a través de la optimización de los recursos, lo que se tradujo en la creación de granjas agrícolas dedicadas al cultivo y elaboración de los bienes agrícolas más demandados como el trigo, el aceite y el vino. Fue precisamente gracias a sus enseñanzas y, más en concreto, a la traducción de su obra que se realizó en el 146 a.n.e. por orden del Senado, como la agricultura romana dio un salto de calidad y se convirtió en un modelo a exportar del nuevo imperio romano republicano<sup>25</sup>. Aunque no nos consta que este Magón se dedicara a los temas pesqueros, este proceso también se apli-

có a los productos procedentes del mar hasta el punto de convertirse en habitual para nuestra arqueología el hallazgo de restos de estas factorías de salazón de la época o de basureros de especies purpúreas.

Lógicamente estas relaciones con el territorio inmediato no sólo se establecen a nivel económico, sino que se establece un flujo de relaciones ambidireccionales que generan la aculturación de los colectivos implicados, como se han constatado recientemente en contenedores anfóricos del Bajo Guadalquivir de época turdetana elaborados en factorías de salazón de la bahía. Para cuanto interesa a nuestro marco geográfico de estudio, este modelo de explotación agrícola intensiva, difundido muy probablemente desde Cartago desde el siglo V a.n.e., puede hoy día recuperarse, al menos en parte, gracias a los «marcadores territoriales» del nuevo estado de *Gadir* en su espacio inmediato, sobre el que mantiene la estructura económico-política básica de la que venimos tratando. En síntesis se trata de un conjunto de más de ochenta yacimientos correspondientes a esta época entre las fronteras naturales de los ríos Guadalquivir y Salado, con una entidad arqueológica e histórica muy distinta (Fig. 2)<sup>26</sup>.

Así, por ejemplo, entre estos yacimientos hemos podido identificar *centros de gestión económico-política* que demuestran la existencia de un patrón territorial manifiestamente adscribible a un modelo urbano, especialmente aquellos *centros poblacionales nucleares* como los de *Asta Regia*<sup>27</sup>, *Nabrissa*<sup>28</sup>, *Ébora*<sup>29</sup>, *Castillo de Doña Blanca*<sup>30</sup>, que, no obstante, aparecen junto a

21 DOMÍNGUEZ PÉREZ, J.C. (2006c).

22 TSIRKIN, B. (1986): 129-130.

23 PLÁCIDO, D., ALVAR, J. y WAGNER, C. (1991): 545-546.

24 DOMÍNGUEZ PETIT, R. (2004): 181; Col. I 1, 10-13.

25 *Ibidem*, 189-192.

26 ID. (2006a).

27 GONZÁLEZ, R., BARRIONUEVO, F. y AGUILAR, L. (1995).

28 CARO, A. (1995).

29 ESCACENA, J.L. y BELÉN, M. (1997).

30 RUIZ MATA, D. (1987).

otros dependientes, torres-atlayas o puertos fronterizos que probablemente modificaron, con el tiempo y la creciente nuclearización redistributiva, su función inicial hasta emparejarse, siquiera funcionalmente, con los anteriores, caso de los de *Asido*<sup>31</sup>, *Baesippo*<sup>32</sup> o *Bailo*<sup>33</sup>. Se contrasta también la existencia de otros *centros de control territorial*, cuya realidad física y política viene determinada por estos mismos centros de gestión básica. Este es el caso del Cerro de Las Monjas<sup>34</sup>, en Trebujena, de la *Turris Lascutana*<sup>35</sup>, en la Mesa de Ortega de Alcalá de los Gazules, o de *Mergablum* en Cerro Patriá<sup>36</sup>, Vejer, que probablemente podían haber alcanzado con el tiempo el *status* de los anteriores, pero otras razones históricas lo impidieron al filo del siglo III a.n.e.

La realidad productiva subyace bajo esta organización política del territorio sometido a los intereses económicos de los centros básicos. Fruto de ella existe, por ejemplo, una serie de *centros de transformación peri-urbanos* como los de La Calerilla en *Asta Regia*<sup>37</sup>, Las Cumbres<sup>38</sup> o El Berrueco en *Asido*<sup>39</sup>, cuya explicación permanece indisolublemente unida a las entidades urbanas citadas consideradas como grandes centros de consumo y redistribución básica. Junto a ellos aparecen de manera mu-

cho más evidente una verdadera red de *villae* de explotación agrícola de las feraces tierras de la campiña norte regada por el Guadalquivir<sup>40</sup> o de la campiña meridional costera a la paleosenada que debió formar en la zona el actual río Barbate (Cerro Patriá, La Mina, Loma de Zúllar, Cerro de la Plata, Cerrillo del Águila, Casa Altamira)<sup>41</sup> y las terrazas o vegas de los ríos Guadalete<sup>42</sup> y Majaceite<sup>43</sup> o el Arroyo Salado<sup>44</sup>.

Una red estructurada en igual medida desde el siglo V AC la constituyen las *factorías de salazón* de la bahía gaditana en las que se produce un ordenamiento de la producción en torno a tres grandes áreas de producción. La primera, constatada en la *Erytheia*, espacio natural de la fundación original fenicia, y la *Kotinoussa*, muy probablemente bajo la gestión inicial del templo urbano de Baal-Hammon, agrupa las factorías descubiertas en el solar del Teatro Andalucía<sup>45</sup>, Plaza Asdrúbal<sup>46</sup>, Avenida Andalucía<sup>47</sup>, García de Sola<sup>48</sup> y Doctor Marañón<sup>49</sup>. La segunda, situada en la tercera isla gaditana, la *Antípolis* de San Fernando, ha demostrado en los últimos años un gran potencial productivo asociado a la existencia de importantes centros alfareros dependiente del Templo de Melqart como atestiguan, sobre todo, los hallazgos

31 ESCACENA, J.L. *et al.* (1994).

32 MOLINA CARRIÓN, M. (1991).

33 CASTIÑEIRA, J. y CAMPOS, J. (1994).

34 BARRIONUEVO, F., AGUILAR, L. y GONZÁLEZ, R. (1994).

35 PLIN., *nat.* 3.15.

36 FERRER, E. *et al.* (1999).

37 CARRETERO, P.A. (2004): 214-218.

38 NIVEAU, A. y RUIZ, D. (2000).

39 ESCACENA, J.L., DE FRUTOS, G. y ALONSO, C. (1984).

40 Esperilla: CARRETERO, P.A. (2004).

41 FERRER, E. (2005).

42 Cerro Naranja: GONZÁLEZ, R. (1988).

43 Vega de Elvira: MARTÍ, J. (1992).

44 La Mesa de Chiclana: RAMOS, J. *et al.* (1999).

45 COBOS, L., MUÑOZ A. y PERDIGONES, L. (1995-1996).

46 MUÑOZ, A., DE FRUTOS G. y BERRIATÚA, N. (1988): 488.

47 PERDIGONES, L., MUÑOZ A. y MARCOS, A. (1986).

48 MUÑOZ, A., DE FRUTOS G. y BERRIATÚA, N. (1988): 490.

49 PERDIGONES L. y MUÑOZ, A. (1987).



Fig. 2. Territorio productivo de Gadir en el bajo Guadalquivir y la campiña gaditana (DOMÍNGUEZ PÉREZ. J.C. [2006a])

del Sector III de Camposoto<sup>50</sup>, Torre Alta<sup>51</sup> y Centro Atlántida<sup>52</sup>. Por último, un tercer área de producción agruparía las factorías dependientes del centro nuclear del *Castillo de Doña Blanca*, ya en plena franja costera continental, caso, muy especialmente, de los factorías de Pinar Hondo-nº 19<sup>53</sup> o Las Redes<sup>54</sup>. No obstante, también se ha podido documentar, aunque aún en precario, la existencia de otras instalaciones dedicadas a la explotación de estos recursos en la desembocadura del río Barbate<sup>55</sup>, el Estuario del Cachón<sup>56</sup> o el mismo Cabo Trafalgar<sup>57</sup>.

De manera frecuentemente asociada a la red de factorías se constata la existencia de la red de *centros alfareros* en la *Antípolis* gaditana a través de una imponente sucesión de unidades productivas adosadas a la franja costera del interior de la bahía de las que tenemos constancia unas veces de manera directa a través del descubrimiento hornos *in situ* como los del Sector III

de Camposoto<sup>58</sup>, Pery Junquera<sup>59</sup>, Residencial David<sup>60</sup>, Residencial La Ermita<sup>61</sup>, Gallineras<sup>62</sup>, Asteroides<sup>63</sup>, Villa Maruja<sup>64</sup>, Cerro de los Mártires<sup>65</sup>, Torre Alta<sup>66</sup>, La Milagrosa<sup>67</sup> o Avenida Al-Andalus<sup>68</sup>; o, bien de manera indirecta, si los trabajos de documentación sólo han constatado la existencia de restos de combustión, escombreras o vertederos de estos hornos cerámicos, como es el caso del Pago del Retamarillo<sup>69</sup>, Campo del Gayro<sup>70</sup>, Cerro de la Batería-La Calera<sup>71</sup>, Bataillon de Marina<sup>72</sup>, Centro Atlántida<sup>73</sup>, Huerta del Contrabandista<sup>74</sup>, Calle Antonio López<sup>75</sup>, Calle Luis Milena<sup>76</sup>, Calle Eucaliptos<sup>77</sup> o El Canal<sup>78</sup>. Mientras, en la *Erytheia-Kotinoussa* los hallazgos en este caso son menores y se centran, especialmente, en los restos de un pequeño horno encontrado en la Calle Troilo<sup>79</sup> o en el identificado de la Calle Juan Ramón Jiménez<sup>80</sup> para la fabricación de terracotas votivas, datados ya como pronto en el siglo III AC, o en las escom-

50 GAGO, M.H. *et al.* (2000).

51 ARTEAGA, O. *et al.* (2001).

52 SÁEZ, A.M. *et al.* (2000): 166-173.

53 RUIZ GIL, J.A. (1986): 101-105.

54 DE FRUTOS G. y BERRIATÚA, N. (1988).

55 Benitos del Lomo: SÁEZ ESPLIGARES, (1979-1980): 45-48.

56 DE FRUTOS G. y MUÑOZ, A. (1996): 147.

57 AMORES, F. (1978): 441-453.

58 GAGO, M.H. *et al.* (2000).

59 GONZÁLEZ TORAYA, B. *et al.* (2000).

60 SÁEZ, A.M., DÍAZ, J.J. y MONTERO, R. (2004): 117.

61 EIDEM. (2005): 1358.

62 EIDEM (2004): 117.

63 BERNAL, D. *et al.* 2004)

64 EIDEM (2003): 49-64.

65 SÁEZ, A.M. *et al.* (2000): 167.

66 ARTEAGA, O. *et al.* (2001).

67 BERNAL, D. *et al.* (2003): 199-204.

68 ARTEAGA, O. *et al.* (2001).

69 SÁEZ, A.M., MONTERO, A.I. y DÍAZ, J.J. (2005): 486.

70 DÍAZ, J.J., SÁEZ, A.M. y MONTERO, A.I. (2004): 1355.

71 MONTERO, A.I. *et al.* (2004): 418-420.

72 DÍAZ, J.J., SÁEZ, A.M. y MONTERO, A.I. (2005): 1359.

73 SÁEZ, A.M., DÍAZ, J.J. y MONTERO, R. (2004): 117.

74 MONTERO, A.I. *et al.* (2004): 421.

75 SÁEZ, A.M., DÍAZ, J.J. y MONTERO, R. (2004): 118.

76 *Ibid.*

77 MONTERO, R. *et al.* (2004): 421.

78 DÍAZ, J.J. *et al.* (2003): 127.

79 SÁEZ, A.M., DÍAZ, J.J. y SÁEZ, A. (2004): 40-41.

80 *Ibid.*: 40.

breras de Tolosa Latour<sup>81</sup>, Doctor Marañón<sup>82</sup> y General Ricardos<sup>83</sup>.

Aunque con muy escasos datos hasta el momento a esta realidad productiva global habría que sumar la aparición en los años 80 de dos posibles *talleres de fundición de metales*, uno en la Playa de Santa María<sup>84</sup> y otro en la Avenida Andalucía<sup>85</sup>.

También habría que añadir la evidencia de una serie de *centros comerciales con instalaciones portuarias*, cuya especialización funcional, no obstante, no debe entenderse de manera simplista puesto que, en síntesis, son los mismos centros que han demostrado tener una potencialidad política, económica y poblacional en consonancia con su potencial productivo y como centros de consumo. Tal es el caso del puerto de *Asta Regia* ubicado probablemente en el yacimiento denominado Regajo-2<sup>86</sup>, así como de las parcas estructuras portuarias de carácter fluvial o estuarino de *Nabrissa* y Ébora<sup>87</sup>, la Dehesa de Barja<sup>88</sup> y *Baesippo*<sup>89</sup> o las de carácter marítimo como el mismo Poblado de Doña Blanca<sup>90</sup>, al margen claro está de las instalaciones portuarias de la misma *Gadir*: el Puerto de Poniente en la Playa de La Caleta<sup>91</sup> o el puerto de interior en la pequeña ensenada inmediata al promontorio de la Torre Tavira correspondiente al antiguo brazo de mar que separaba la *Erytheia* de la *Kotinoussa*<sup>92</sup>.

### 3.4. La estructura ideológica

A esta estructura global debemos añadir, con una significación global fundamental para

la articulación política y social de estas condiciones económicas básicas, la existencia de una red de santuarios de distintos tipos que funcionan como *centros de legitimación ideológica del poder* establecido y en particular de las estructuras de propiedad y de la gestión y control de los medios de producción. Así, junto a los denominados *santuarios costeros*, vinculados a las rutas de navegación y, por tanto, de distribución comercial marítima, como los de la Cueva de Gorham de Gibraltar y el *Promontorium Iunonis*, en el Cabo Trafalgar de Barbate, resulta definitivo el papel de los *grandes templos cívicos*, ordenadores de la totalidad de las actividades cívicas: los tres del territorio urbano y peri-urbano de *Gadir* (el de Melqart, el de Baal-Hammon y el de Astarté) para la realidad marítima correspondiente con el *Sinus Atlanticus*, y los de *Lux Dubia-Phosphoros* y *Nabrissa Veneria*, ya en pleno *Sinus Tartessus*.

## 4. ENTRE LA ARQUEOLOGÍA Y LA HISTORIOGRAFÍA: LA CRISIS DEL SIGLO VI A.N.E. O LA REFUNDACIÓN DE GADIR COMO CIUDAD-ESTADO

### 4.1. *Gadir* y la nueva proyección de Occidente en un Mediterráneo en proceso de cambio

Desde su fundación el carácter tributario de la ciudad respecto de la metrópolis tiria fue un factor esencial en la conformación del estatuto colonial. La ruptura de esta dependencia de la realeza tiria marcaría no sólo el inicio de una

81 MUÑOZ, A. y DE FRUTOS, G. (2004): 154.

82 BLANCO, F.J. (1991): 87-91.

83 NIVEAU de VILLEDARY, A. (2003): 209.

84 MUÑOZ, A. (1995-1996): 83.

85 *Ibid.*

86 GONZÁLEZ, R. *et al.* (1992): 72.

87 DOMÍNGUEZ PÉREZ, J.C. (2006a): 114-115.

88 RAMBAUD, F. (1997).

89 FERRER, E. (2005).

90 DOMÍNGUEZ PÉREZ, J.C. (2006a): 116.

91 VALLESPÍN, O. (2000).

92 ARTEAGA, O. *et al.* (2001): 389-395.

nueva consideración de *Gadir* como entidad política independiente, sino, mucho más allá, la superación de un modelo político apoyado sobre los sectores aristocráticos más tradicionales y la sustitución progresiva de éstos por un gobierno de oligarcas vinculados con las actividades productivas y distributivas. Este nuevo mundo de *nautas* y *nauceros*, prestamistas, especuladores y artesanos era, por otra parte, el que se venía imponiendo desde la crisis de los metales en todo el Mediterráneo y definirá un giro en las orientaciones económicas de la nueva ciudad-estado que orientará ahora sus prioridades productivas a los bienes alimenticios (productos de la pesca y carnes en salazón, aceite, trigo, vino) y de consumo (orfebrería, artesanía en metales, vidrio, marfil,...), mientras que, al igual que en otras ciudades fenicias occidentales, también se constatará desde este siglo un incuestionable retroceso de las importaciones fenicias orientales<sup>93</sup>.

Pero el colectivo fenicio de época colonial no pudo estar formado únicamente por esta aristocracia tiria, representante de palacio, y la nueva oligarquía comercial. Junto a éstos sin duda convivieron desde un principio un colectivo de ciudadanos<sup>94</sup>, comerciantes, artesanos, agricultores e, incluso, esclavos, cuyos intereses difícilmente podían coincidir con los de estos privilegiados. Por otra parte, era habitual en la composición poblacional de estas nuevas fundaciones de la época que, en previsión de desequilibrios que pudieran provocar trastornos sociales, las metrópolis, primero, y más tarde, las propias colonias, enviaran periódicamente a éstas colectivos integrantes de su propio cuerpo de ciudadanos con el fin de garantizar la propia estabilidad interna del régimen<sup>95</sup>. Todos estos condicionantes originales debieron estar presentes, aunque de manera desigual, en la evolución histórica de

*Gadir* de colonia a ciudad-estado. Junto a ello, ya al llegar a un territorio extraño, la necesaria relación con el estado tartesio, implantado políticamente con anterioridad a la llegada de los fenicios, implicaría la elaboración de una dialéctica básica bajo el presumible establecimiento de una complicidad político-económica fundamentada en el reconocimiento mutuo y en la explotación coordinada de los recursos.

Por otro lado, es un concepto prácticamente aceptado hoy en día que lo que durante muchos años hemos llamado «la crisis del siglo VI» consistió más bien en una reconfiguración de las condiciones económico-políticas del Mediterráneo, así como un acondicionamiento a las nuevas demandas sociales. En el mundo fenicio occidental este cambio global supuso un cambio evidente de modelo: la sustitución de las colonias por las nuevas ciudades(-estado) comerciales, así como la superación de un comercio especializado en una serie de productos y metales muy específicos (*bienes de prestigio*) por otra nueva serie de bienes prácticamente de subsistencia, con un menor valor, aunque con una mayor alcance, una mayor variedad y un considerable aumento de su volumen interregional. Este importante proceso acabaría produciendo una nuclearización política basada en los intereses individuales de estas ciudades, que consolidarían sus grandes círculos económico-productivos, a la vez que, por el mismo proceso, se irán definiendo federaciones, coaliciones o ligas entre ellas en defensa de sus intereses, así como de unión frente a los contrarios.

Con todo, nunca debemos olvidar, pese al tipo de registro que la arqueología nos depara especialmente cuando estudiamos estos procesos de distribución (cerámicas, ánforas, adornos, metales o armas), la principal circulación que se

93 ARTEAGA, O. (1994): 25; NIEMEYER, H.G. *et al.* (1998): 72; frente a la visión tradicional de TARRADELL, M. (1976): 197-199.

94 SAL., *Iug.* 19.1.

95 ARIST., *Pol.* 11.15.

produce es la de la fuerza de trabajo, que se convierte así en motor esencial del cambio proponiendo fórmulas esclavistas (*esclavitud productiva*) que coexisten con otras formas de esclavitud preexistentes no determinantes del sistema económico (*esclavitud doméstica*)<sup>96</sup> además de ejercicios libres de artesanos. No es ajeno tampoco este proceso al de la citada evolución de las condiciones de producción en los territorios de los que estamos hablando. Las estructuras descubiertas, la configuración de los poblados y la jerarquización del territorio según intereses productivos, las diferencias sociales palpables demuestran que el comercio empórico tutelado por el santuario cívico no puede ser eximido de otras realidades más prosaicas como el aumento en la división social del trabajo y el acceso diferencial a la riqueza, la propiedad, la libertad y el resto de las condiciones políticas, jurídicas y económicas globales de este nuevo Mediterráneo.

Gran parte de estos cambios y, sobre todo, sus condiciones materiales objetivas se comprenden mejor a través de los textos de la *Política* de Aristóteles, tanto como a través de un análisis exhaustivo de las condiciones generales de la economía global<sup>97</sup>. La propia arqueología subacuática (gran marginada de las revisiones arqueológicas actuales) ha demostrado la existencia de una gran cantidad de pecios correspondientes a esta época que cruzaban de una a otra parte el Mediterráneo demostrando la concurrencia plural en los mercados de ingentes cantidades de materias primas (tortas de hierro, cobre y plomo, marfil), productos alimenticios (vino, trigo, aceite, conservas de pescado y carnes en salazón), manufacturas (vajillas rituales, de lujo y de uso común) y objetos de prestigio y distinción social (joyas, perfumes), tanto productos básicos de consumo como elementos de

lujo, lo que demuestra la existencia de un importante número de consumidores tanto básicos como privilegiados. Este contexto socio-económico, claramente determinante bajo un análisis materialista de los modos de vida asociados, era lo que obligaba al establecimiento de un marco de relaciones internacionales caracterizado por el intento de alcanzar acuerdos negociados bajo tratados suscritos entre ciudades-estado (*symmachia*) que operaban bajo el modelo de comercio institucional como forma distributiva asociada al sistema productivo analizado.

En *Gadir*, por ejemplo, este fenómeno global es visible en la proliferación de factorías dedicadas a la pesca, preparado y envasado en las conocidas ánforas Mañá-Pascual A4 de los productos en salazón que encontramos a lo largo de toda la costa atlántica (tanto siguiendo el Golfo de Cádiz por la costa portuguesa a lo largo de todo el Algarve hasta Galicia y el Cantábrico, como en el litoral atlántico africano) y la costa mediterránea (desde la bahía de Algeciras hasta *Baria* y desde Tánger al Oranesado) siguiendo la ruta del atún en su entrada y salida del Mediterráneo. Ya a partir del siglo V a.n.e. se produce la expansión económica de este mundo fenicio occidental, que irrumpe con sus salazones en las plazas de mayor prestigio del Mediterráneo. A cambio, llegan a nuestro territorio ánforas y cerámicas griegas, cartaginesas, emporitanas y ebusitanas, proceso que señala directamente a algunos de los grandes círculos productivos de la época y los vínculos comerciales que se estaban gestando.

Esta expansión del Círculo de *Gadir* apoyada sobre el traspaís de los turdetanos, con quienes mantiene una connivencia económica fundada en intereses políticos similares, la podemos identificar en regiones muy distantes del entorno atlántico<sup>98</sup> y mediterráneo<sup>99</sup> a través

96 BARCELÓ, P. (1981): 192-197.

97 DOMÍNGUEZ PÉREZ, J.C. (2003).

98 ID. (2005).

99 ID. (2003).

del comercio masivo con estas zonas extremas de producciones propias y ajenas como las salazones y salsas de pescado, aceite, vino, cerámica de prestigio y de consumo, artículos de ostentación, esencias y perfumes y los frascos para éstos, amuletos de deidades orientales, exvotos, vestidos de púrpura... Es a través de la propia dispersión –nada inocente– de este cúmulo de producciones como se puede establecer de manera tentativa los límites geográficos (que no políticos) de la entidad económica de *Gadir* para, con ello, intentar progresar en la diferenciación, necesaria a todas luces, entre lo tradicionalmente denominado «fenicio occidental» o «púnico-gaditano» y lo cartaginés, así como en las condiciones de esta cohabitación en los territorios atlánticos.

Esta eclosión de los productos fenicios occidentales está también relacionada con el fortalecimiento de las primeras entidades estatales territoriales en el Bajo Guadalquivir y la campaña sur sobre la base de una explotación agropecuaria extensiva. Con este fin se desarrollan nuevas estructuras coercitivas, tanto materiales como ideológico-culturales, que se añaden a las heredadas de período colonial y tartésico y que refuerzan las diferencias sociales y las condiciones de reproducción de esta sociedad que se asienta sobre la creación y desarrollo definitivo del modelo nuclear de centros urbanos y peri-urbanos, así como en la consolidación definitiva del modelo cívico de la polis y de la definición progresiva de Ligas<sup>100</sup> o federaciones regionales<sup>101</sup>. Es decir, que estas transformaciones económicas marchan de manera pareja a la maduración de la polis como entidad jurídica de ciudadanos y manifestación de los intereses económicos y políticos de las oligarquías mercantiles locales. Estas transformaciones estructurales que se producen, pues, desde finales del VI a.n.e., coinciden de manera significativa con un conjunto de

cambios políticos significativos en esta parte del Mediterráneo.

#### 4.2. *Gadir* como entidad política superior: el estado federado fenicio occidental (IV-238 a.n.e.)

El período que se inicia a mediados del siglo IV a.n.e. podemos considerarlo el de los grandes cambios. El Tratado entre Cartago y Roma del 348 a.n.e. recoge condiciones expresamente sensibles a las nuevas condiciones internacionales. Mientras *Gadir* intenta consolidar su autonomía político-económica, visible en la pujanza de su círculo productivo y el prestigio del oráculo vinculado con el *Herakleion* (concreción helenística de la tradición semita) y refuerza su control sobre el Extremo Occidente atlántico asiste al proceso de consolidación autónoma de las antiguas plazas costeras fenicias del Mediterráneo. En este mismo proceso global Cartago apuesta decididamente por una expansión palpable, económico-comercial y territorial, que convierte a *Aiboshim*, antigua fundación de los fenicios occidentales, en la «punta de lanza» y, a la vez, foco de irradiación de su penetración en el litoral ibero peninsular. Esta misma expansión hará que *Emporion* abandone sus orígenes foceo-massaliotas y reoriente hacia los púnicos su mercado. La presencia en Ibiza de numerosas representaciones de Tanit y la difusión en *Emporion* de quemaperfumes de Deméter dan claras muestras de esta expansión púnica de la que fueron conscientes los romanos. Poco más tarde, la decisión de crear una capital administrativa de este «imperio occidental» cartaginés en Cartago Nova confirmará la voluntad púnica de explotar de manera intensiva y directa los recursos peninsulares, así como de convertirse por decisión propia en el gendarme internacional de esta parte del Mediterráneo.

100 ARTEAGA, O. (2001).

101 DOMÍNGUEZ PÉREZ, J.C. (2006a).

Por estos años *Gadir* asume un estatuto de potencia económica internacional entrando a formar parte de los grandes circuitos comerciales mediterráneos y explotando de manera preferente los recursos del Atlántico. La antigua fundación tiria reformula así su oferta productiva atenta a las demandas cualitativas y cuantitativas del mercado. Para ello incorpora definitivamente a la organización de su territorio productivo inmediato las estrategias de explotación de estos recursos de las que hemos venido tratando. Aparecen así, como ya hemos explicado al tratar de la aportación de Magón, las *villae* de explotación agraria como Cerro Naranja, encaminadas a la puesta en explotación de las vegas fértiles de los ríos del sudoeste peninsular; o las factorías dedicadas a la pesca y sus derivados, cuyas producciones en salazón ya la habían hecho famosa en todo el Mediterráneo.

Precisamente esta organización del territorio productivo es la que dinamiza la integración de los márgenes inmediatos, cuyo potencial agropecuario, sus reservas mineras, de agua dulce o de salinas imponen a la ciudad-estado una nueva concepción jurídico-política afín al estado de vocación territorial cuya identidad fenicia occidental no se impone por razones políticas como modelo unitario materializándose en una *koiné* fenicia occidental que integra tantos elementos propios (tirios, chipriotas, egipcios, cartagineses...) como foráneos (turdetanos, libio-fenicios, celtas, tingitanos...).

Mientras toma forma este proceso de desarrollo específico regional en el *Sinus Tartessus* y la bahía gaditana de manera paralela se produce un mayor estrechamiento del litoral fenicio mediterráneo con los colectivos del norte de África que, lejos de deberse a la mediación de Cartago ni de *Gadir* como gestores interesados, hay que explicar como fruto de estrategias de los nuevos círculos productivos locales en creci-

miento (*Malaka, Sexs, Abdera, Baria*), de igual forma que se produce en el resto de la costa mediterránea (*Saiganthé, Emporium, Rhode, Aiboshim*) y atlántica (*Lixus, Baesuris, Balsa, Cilpes, Olisippo*) desde estos años hasta el siglo IV AC. En este sentido, y a pesar de las teorías que pretenden explicar todo el desarrollo de la región mirando a *Gadir* desde Cartago, mientras que los escasos datos químico-mineralógicos extraídos de los análisis de pastas de materiales anfóricos de este teórico Círculo del Estrecho parecen emparentar a nivel económico y de manera genérica la costa mediterránea de ambas orillas entre sí, análisis similares emprendidos con los materiales cerámicos tipo Kouass hallados en la antigua *Ossonoba* (Faro, Portugal) demuestran un vínculo inconfundible y cuantitativamente significativo con *Gadir* y su entorno artesanal inmediato cifrado en el 73% del total de los restos estudiados, mientras que el restante 27% pertenece a pastas de origen desconocido<sup>102</sup>.

Es muy probable que otra de las caracterizaciones básicas de esta conformación singular de las factorías fenicias andaluzas mediterráneas sea una mayor presencia cualitativa y cuantitativa de las distintas producciones griegas tardías, especialmente la vajilla relacionada con el uso ritual y consumo del vino y los cultos simposiacos, en franca relación con su distribución material a través de la misma Cartago, pero también con los circuitos comerciales de las grandes ciudades-estado occidentales (*Aiboshim, Emporium y Massalia*). Aunque estas producciones griegas (áticas, sobre todo, pero también, magno-grecas y siciliotas) ciertamente están presentes en *Gadir* y la totalidad del mundo fenicio atlántico, no los es menos que la existencia de un complejo vascular helenístico propio como es la cerámica tipo Kouass, fabricada en el mismo centro artesanal de la bahía gaditana, hubo de reducir considerablemente la demanda de esas produc-

102 SOUSSA, E. (e.p.)

ciones griegas que quedarían como artículos prioritariamente de prestigio.

O, dicho de otro modo, por debajo de la incontestable unidad tipológica anfórica y cerámica del mundo dependiente de *Gadir*, de igual forma que el desarrollo institucional de las nuevas polis marca el inicio de la autonomía política que se verá consolidado poco antes de la llegada de los romanos en la culminación de sendos círculos productivos independientes (*Emporiom*, *Aiboshim* y *Gadir*) y en el truncamiento definitivo de otros en curso (*Saiganthé*, *Qart-Hadashat*), este proceso se ve reflejado a nivel material en la progresiva introducción de variables productivas y distributivas que apuntan nuevos tratados comerciales al margen de la metrópolis gaditana en busca de una redefinición de los socios de interés ante el continuo cambio de las condiciones políticas y económicas del comercio mediterráneo, aunque también de la fracturación multicelular de la antigua unidad atlántico-mediterránea fenicia occidental. Esta misma estrategia es la que conduce a *Gadir* a reforzar los vínculos durante estos dos siglos con el mundo atlántico bajo una forma institucional que hemos propuesto como «federación» no sólo por las citadas condiciones económico-productivas que más arriba hemos analizado, sino también por la tradición de ésta en el mundo tirio desde finales de la Edad del Bronce como demuestran las palabras que Heródoto<sup>103</sup> pone en boca de Thales de Mileto al propugnar la adopción de esta forma política por las ciudades jónicas, pero también otras fuentes como los *Anales de Tiro* citados por Menandro de Tiro y Flavio Josefo, así como su propia exportación a Cartago.

Por otro lado, la existencia de entidades federadas con *Gadir* en los litorales atlánticos africano y peninsular implican una serie de estrategias económicas locales diferentes, gestionadas por las oligarquías de cada ciudad, cuyo

desarrollo particular tendrá un efecto diferencial de las alianzas y los tratados comerciales, especialmente con Cartago. Es muy posible en este sentido, visto el resultado que arroja el análisis de los materiales hallados, que debamos establecer la existencia de territorio inmediato de control directo de *Gadir* hasta *Qarteia*, así como de un acuerdo preferencial con *Sexs*, tal vez una reminiscencia de la comunidad política original fenicia occidental, que serviría de base exterior inicial a los intereses distributivos hacia el Mediterráneo y especialmente con *Emporion*. Estos lazos particulares también han sido sostenidos (a nivel material, monetario, iconográfico) con un índice muy alto de probabilidades con otras poblaciones y establecimientos productivos o distributivos como *Lixus* y Kouass en el litoral atlántico africano o la factoría de La Tiñosa (Lepe, Huelva) y *Baesuris* (Castro Marim, en el Algarve portugués).

#### 4.3. *Gadir* entre las dos grandes potencias del Mediterráneo (238-198 a.n.e.)

##### 4.3.1. De la soberanía internacional al estatuto dependiente de Cartago (238-206 a.n.e.)

Aunque tenemos referencias escritas sobre la navegación de los cartagineses por el Atlántico, como la de Diodoro<sup>104</sup> que les atribuye el descubrimiento de las Islas Afortunadas o los Periplos de Hannón e Himilcón que recogen -como sabemos- la frecuentación del África occidental y la costa norte de nuestra Península, no obstante, al modelo cartaginés, hasta la época bárquida no podemos atribuirle ninguna forma de control directo de estas regiones ni de sus rutas, aunque sí, lógicamente, una activa presencia en estos como en otros centros de producción y distribución de recursos. En este sentido parece más prudente aceptar que, como sostiene el Pseudo-

103 I 170.3.

104 V 20.

Scymnos<sup>105</sup>, ya desde la segunda mitad del siglo IV, existiera un dominio efectivo no territorial por parte de Cartago del litoral costero africano desde la metrópolis hasta el Estrecho, mientras que la frontera entre ambos estados, si seguimos a Justino<sup>106</sup> habría que fijarlo desde *Qarteia* y Ceuta hacia Occidente entendiendo éste como el límite de hegemonía comercial de los fenicios occidentales de *Gadir* y sus socios federados.

Con todo a partir del siglo IV a.n.e. se empezará a constatar un proceso de estrangulamiento de *Gadir* por Cartago primero en el Mediterráneo occidental como demuestra el avance cartaginés desde *Aiboshim* hacia las plazas de tradición foceo-massaliota y la reorientación de la política comercial emporitana (tradicionalmente en la órbita de *Gadir*) hacia los crecientes mercados púnicos. No por casualidad en este momento la distribución mediterránea de las salazones *gadivitas* sufre un evidente receso, lo que obliga como decimos a una reconversión palpable de la oferta productiva del círculo gaditano que se compone ahora de nuevos productos alimenticios envasados, además, en contenedores anfóricos originarios de ambientes turdetanos, desconocidos hasta ese momento en el elenco tipológico material fenicio occidental. Pero también se constata este proceso en la escasísima presencia en *Gadir* de importaciones centro-mediterráneas (ánforas vinarias magno-greco/siciliotas, vasos de Gnathia, cerámica de Teano, barniz negro de Pequeñas Estampillas,...) durante este horizonte arqueológico que dibujamos, presentes por otra parte en otros centros comerciales del litoral peninsular mediterráneo (*Aiboshim*, *Emporiom*, *Saiganthé*,...).

De manera paralela, Cartago, en su incuestionable expansión política y comercial hacia Occidente, inicia una penetración agresiva en los territorios suratlánticos. Este es el momento

que recoge el Periplo de Hannón caracterizado por una política colonizadora de amplio calado dirigida a la creación de nuevos o renovados enclaves en pleno territorio productivo de los gaditanos con el fin de apropiarse de los centros productores del *garum*, pero también del oro, el hierro, la plata, el marfil o la orchilla. De igual forma el movimiento cartaginés de acoso a los centros originales de producción de materias primas de los gaditanos se repetirá en el Atlántico norte, la ruta del estaño, del ámbar y probablemente del oro, como demuestra también el Periplo de Himilcón<sup>107</sup>.

Debemos entender con ello que, lejos de existir una alianza política entre Cartago y *Gadir*, existía desde el siglo IV una clara desconfianza de los fenicios occidentales hacia el coloso centro-mediterráneo, así como una expresa economía política cartaginesa de apropiarse de las rutas tradicionalmente explotadas por éstos en el Atlántico. *Gadir* fue siempre independiente mientras que no se demuestre lo contrario, al margen de establecer alianzas coyunturales en defensa de sus intereses generales que no supusieran una merma en su autogestión interior y en la elaboración de su política exterior. Esto fue un hecho reconocido por las autoridades cartaginesas mientras que el *status* internacional fue paritario, pero el acceso de Cartago a la condición de potencia hegemónica en el Mediterráneo central, capaz dictar de manera reiterada condiciones a la República romana en 348, 306 y 279 AC, tuvo que suponer una reconsideración de su estrategia con *Gadir* y los demás aliados, que venían obligados a aceptar la tutela púnica en los asuntos internacionales y a supeditar sus intereses a los de Cartago.

Finalmente, con el desarrollo del siglo III a.n.e., cuando ya se están conformando definitivamente en torno a Cartago y a Roma, dos gran-

105 196 y ss.

106 *Epit.* 44.5.

107 MEDEROS, A. y ESCRIBANO, G. (2000): 93-94.

des áreas geo-políticas de territorios dependientes y asociados, esta confluencia plural cede su sitio al enfrentamiento por la hegemonía mundial que adopta más tarde un marcado carácter imperialista e introduce al *Mare Nostrum* en los albores de otra época. Es precisamente esta pugna económica la que acaba imponiendo el propio peso de la historia en los mercados cuando, en su lucha por el dominio absoluto de los medios de producción y distribución de todo el Mediterráneo, ya no puede quedar sitio para ésta y el resultado se manifiesta como conflicto armado en el que se ventilan los intereses económicos globales de los implicados. En este contexto entendemos que sería la pérdida de Córcega, Cerdeña y Sicilia el detonante que debió conllevar un considerable aumento de las exigencias cartaginesas a *Gadir*, así como el coste político, económico y social de estas contribuciones sobre el mundo fenicio occidental de los años de postguerra, que consumiría un necesario giro en la política exterior cartaginesa. Ésta, inmersa en este larguísimo conflicto definitivo para la suerte de sus posesiones centro-mediterráneas, adoptaría una necesaria actitud de reconocimiento de la soberanía del estado gaditano, ahora aliado y garante del suministro de recursos minerales, bienes alimenticios y medios humanos imprescindibles para su suerte.

A partir del desembarco del 237 AC el propio curso de los acontecimientos debió suponer una modificación expresa de la política exterior cartaginesa en un sentido coactivo de la propia libertad exterior de *Gadir*, como parece deducirse del cambio de rumbo de ésta durante los primeros años de la Segunda Guerra Púnica, algo impensable frente a la tradición de los vínculos comerciales de ambas ciudades-estado. Entre estos cambios es posible que haya que registrar la apropiación por parte de los generales cartagineses de la gestión de los principales medios

de producción, así como el control directo de los centros de explotación de los recursos naturales (mineros, metalúrgicos, agrícolas, ganaderos, pesqueros)<sup>108</sup>. Estas medidas irían, además, acompañadas por otra serie de reformas que tasarían con una fiscalidad expresa el resto de los medios de producción cuyo control se habían dejado de forma condicionada en manos de sus anteriores propietarios.

El control por parte de Cartago durante los años de conquista de estos medios, en buena lógica, se hubo de hacer efectivo también sobre los importantísimos medios de distribución que tradicionalmente habían estado en manos de los fenicios de *Gadir* y sus socios. Evidentemente, este cúmulo de limitaciones debió haberse colegido con una forma de gobierno tutelado que permitiera a los nuevos dueños del sur peninsular gestionar en beneficio propio tanto los medios económicos como las formas políticas coherentes con estos intereses ya en el plano internacional, situación con la que parece no contaba de antemano la oligarquía gaditana que esperaba beneficiarse del contexto postbélico para recuperar el espacio cedido años atrás en los mercados. Fue precisamente esta actitud de «revancha» desarrollada por parte de los Bárquidas, el ambiente de «entreguerras» que se respiraba y la movilización general de todos los recursos institucionales y materiales tradicionales y nuevos que estaban al alcance de Cartago a la espera de que se dieran las condiciones para el enfrentamiento definitivo con Roma, lo que acabaría dando un giro definitivo al modelo de gestión política de ésta que, inmersa ya en una nueva coyuntura mundial marcada por el imperialismo territorial de ambos bandos, acabaría aglutinando de manera efectiva e indivisa, sin distinciones ni reconocimientos, a los antiguos aliados.

Las condiciones políticas peninsulares y de esta nueva situación internacional de la que ve-

108 DE FRUTOS, G. (1981-1982): 47.

nimos tratando se consumirían con un hecho institucional de gran calado: la fundación de una nueva capital para el estado hispano-cartaginés, con unas condiciones naturales tan idóneas como *Gadir*, aunque mucho más cerca de la metrópolis y capaz de ejercer un control directo sobre la costa levantina, *Aiboshim* e, incluso, el Mediterráneo central. *Gadir* era una buena base inicial, pero *Qart-Hadashat* se constituyó muy pronto, con una imponente inversión cartaginesa, en capital política, base militar naval y logística y centro de embarque de las ricas minas de la zona de Cástulo, con lo que *Gadir* definitivamente quedaba, además de sometida políticamente, arrinconada en la reestructuración territorial peninsular emprendida por Cartago.

Es muy posible que lo que *Gadir* demandaba ahora de Cartago está muy cerca de lo que en 206 a.n.e. consiguiera de Roma a través del estatuto privilegiado: además de la importante inmunidad en el pago de la contribución territorial y el mantenimiento intacto de su territorio (y, por tanto, de sus bases productivas), la restitución del prestigio y la autonomía de gestión política y económica con unas instituciones propias, capacidad legislativa, derecho a emitir moneda (Fig. 3) y a comerciar libremente<sup>109</sup>. En la práctica serían estas nuevas estipulaciones las que garantizarían al círculo de *Gadir* hasta prácticamente el Principado unas condiciones de existencia muy ventajosas frente a las formas de economía de guerra practicada por los Bárquidas desde prácticamente el año del desembarco.

#### 4.3.2. *La integración en el estado romano republicano (206 a.n.e.)*

Como resultado de la evolución de la Segunda Guerra Púnica y, sobre todo, de la derrota de Cartago, *Gadir* se ve obligada a aceptar la soberanía romana y, con ello, a someter sus intereses



Fig. 3. Los tipos monetales fenicios perduraron hasta la época romana como demuestran estas emisiones tardías de *Gadir* y *Qarteia*, que hacen patente la autoridad del estado (MAN)

a los de los nuevos dueños de esta parte del Mediterráneo. Este cambio sustancial en el equilibrio político global supondrá, por un lado, la desaparición del mundo de las ciudades-estado y de la época de los tratados, realidad geopolítica que sin idealizar había supuesto un enriquecimiento singular así como una maduración institucional de los pueblos que habitaban las riveras del Mediterráneo. Por otro lado, este dominio romano acabará, como había supuesto ya antes en el Mediterráneo occidental con Tarento o Siracusa, con la evolución política individual de *Gadir* y de otras ciudades-estado del Extremo Occidente. A cambio, como ciudad aliada, recibe un estatuto privilegiado que le permite continuar sus actividades productivas y distributivas

109 LÓPEZ CASTRO, J.L. (1991): 279-280.

aunque librando ahora su fiscalidad a los nuevos amos. De manera paradójica es ahora cuando se produce un reforzamiento de la identidad fenicia occidental visible en la recuperación de símbolos de *Gadir* reconocidos desde antaño.

## 5. LA EVOLUCIÓN DE *GADIR* COMO CONCEPTO Y SU CATEGORÍA DE ESTADO EN EL DISCURSO HISTORIOGRÁFICO

### 5.1. Sobre un *Gadir* postcolonial, filopúnico y prerromano (o de cómo en la historiografía difusionista todo lo autóctono es prestado), 1950-1979

Es bien sabido que la historiografía clásica, de profunda matriz grecolatina, corte historicista y vocación antisemita, perduró de manera explícita en el mundo occidental al menos hasta la superación de la Segunda Guerra Mundial. No sería, pues, hasta los años cincuenta cuando, apoyándose en la nueva gestión económico-política de las colonias del norte de África y el Mediterráneo oriental, se procedería a la recuperación de la memoria histórica de las ciudades fenicias en la historiografía europea, más cercana ya a los nuevos desarrollos tardomodernos que a sus fundamentos científicos ilustrados. Es la época en la que ven la luz un buen número de nuestros «incunables» inmediatos, muy significativamente centrados en Cartago<sup>110</sup>, pero también en los que se inician los primeros sondeos y excavaciones de la región en *Lixus*<sup>111</sup>, Sidi Abselam el Behar<sup>112</sup>, Mogador<sup>113</sup> y Banasa<sup>114</sup>.

Un intento de recuperación de la tradición española en la zona, así como de dar respuesta a estos importantes trabajos francófonos, fue la

celebración en 1954 del *I Congreso Arqueológico del Marruecos español*, así como la sacudida que supuso en los escasos estudios de la época entre nuestros compatriotas la congregación en Tetuán de la mayoría de los arqueólogos con sus interpretaciones de los últimos hallazgos. Con todo, en nuestro país, a pesar de que ciertamente se produjo un impulso de estos estudios en la zona, gracias a las excentricidades del franquismo, gran parte de los excesos romanistas y del rechazo por lo «púnico» que integraban el «paradigma schulteniano», sería reactivado desde 1942 por A. García Bellido a través de su obra *Fenicios y cartagineses en Occidente* y, más tarde, dogmatizados por la ideología oficial tras su actualización en el tomo I, 2 de la *Historia de España* de R. Menéndez Pidal<sup>115</sup>.

Tuvo que ser una nueva generación de historiadores y arqueólogos quienes pusieran la primera piedra de un nuevo modelo explicativo ahora claramente crítico con la tradición literaria que, en aras de su repulsa a las primitivas coartadas ideológicas del régimen, se armaba de un sentimiento filopúnico y hacía retrotraer las excelencias de nuestra historia antigua nacional a un pasado más remoto, el de las colonizaciones fenicias, realidad que se consideraba había sido arteramente marginada en las obras de la época, más empeñada en el «sustrato cultural tartésico» que en la aportación de los «invasores foráneos». Esto hizo que la incorporación de los investigadores españoles a los nuevos descubrimientos de la época fuera una vez más tan tardía como parcial si exceptuamos la singular obra de M. Tarradell, un pionero en su enfoque de la arqueología y un precursor en la mayoría de los temas que en la actualidad se debaten en nuestros congresos especializados como la idea del

110 CINTAS, P. (1950); CHARLES-PICARD, G. (1956); LUQUET, A. (1956).

111 TARRADELL, M. (1952a) y (1959a).

112 ID. (1952b).

113 THOUVENOT, R. (1954); CINTAS, P. (1954); JODIN, A. (1957).

114 No publicado hasta mucho más tarde: GIRARD, S. (1984).

115 LÓPEZ CASTRO, J.L. (1994): 521 ss.

Estrecho como puente y no como frontera<sup>116</sup>, la dialéctica fenicia con el mundo tartésico<sup>117</sup> y, sobre todo, el hoy renacido concepto de «Círculo del Estrecho»<sup>118</sup>. De ello dan buena muestra sus citados trabajos de prospección y excavación, coetáneos al descubrimiento en nuestra Península de la necrópolis de Almuñécar por M. Pellicer (en 1962), así como del inicio de las excavaciones alemanas en Toscanos (en 1964), que se concretarían en su obra de síntesis sobre el *Marruecos púnico*<sup>119</sup> así como en el *Atlas Arqueológico de la región de Tetuán* de pocos años después<sup>120</sup>. Con todo, debido a los avatares sufridos por el régimen en sus última década tanto su obra como su herencia científica serían lamentablemente abandonados (salvo por la disidencia intelectual) hasta la recuperación de su persona como arqueólogo<sup>121</sup> y la reciente puesta al día de parte de su impresionante contribución al tema con los nuevos proyectos emprendidos en el norte de Marruecos<sup>122</sup>.

Durante la década de los sesenta los investigadores franceses continuaron profundizando en el conocimiento de la arqueología fenicio-púnica del norte de Marruecos unas veces poniendo de manifiesto la excelencia de los yacimientos de la zona<sup>123</sup>, especialmente de las estructuras productivas<sup>124</sup> no exentas de personalidad material propia, como demostrarían los alfares de Kouass<sup>125</sup>, y de sus necrópolis<sup>126</sup>, por primera vez reconocidamente indígenas; y, otras, plan-

teando de manera permanente revisiones críticas a partir de los sorprendentes resultados de sus trabajos<sup>127</sup>, lecturas a las que con el tiempo se irían sumando tanto los nuevos investigadores marroquíes<sup>128</sup> como europeos<sup>129</sup>, que, al ritmo de la descolonización cultural, empezaban a trazar su propio esquema explicativo del fenómeno fenicio teniendo como referencia otros procesos similares que habían sepultado en el pasado las señas de identidad indígenas hacía muchos menos años.

En nuestro país, mientras tanto, conforme se sucedían las campañas en Toscanos, Cerro del Mar, Trayamar, Chorreras y Chorro de la Mezquitilla, se centraban las prioridades de la investigación en la reconstrucción de las secuencias estratigráficas emparentadas con los tipos cerámicos, hecho que contribuiría a marcar un estilo y un objetivo directamente emanado del trabajo de campo y de la aplicación de estos métodos: secuencia diacrónica, tipología y cronología de los materiales<sup>130</sup>. Durante esta década y la siguiente, mientras un pequeño grupo de nuevos historiadores y arqueólogos (M. Pellicer, H. Schubart) esbozaban un nuevo concepto de la arqueología que se situaba a años luz de A. García Bellido o A. Blanco Freijeiro, los trabajos en estos y otros yacimientos de la costa mediterránea andaluza monopolizaron los avances de los estudios fenicios peninsulares convirtiéndose en la práctica su método de trabajo en modelo de paradigma

116 TARRADELL, M. (1959b).

117 ID. (1969).

118 ID. (1965).

119 ID. (1960).

120 ID. (1966).

121 PADRÓ, J. *et al.* (1993).

122 RAMOS, J. *et al.* (2008).

123 LUQUET, A. (1964); JODIN, A. (1966a); junto a ellos, los nuevos descubrimientos de M. TARRADELL (1960), en Kudia Tebmain.

124 PONSICH, M. y TARRADELL, M. (1965).

125 PONSICH, M. (1969).

126 ID. (1967).

127 JODIN, A. (1966b).

128 BEKKARI, M. (1971).

129 BISI, A.M. (1970-1971).

130 AUBET, M.<sup>a</sup>E. (2002): 8.

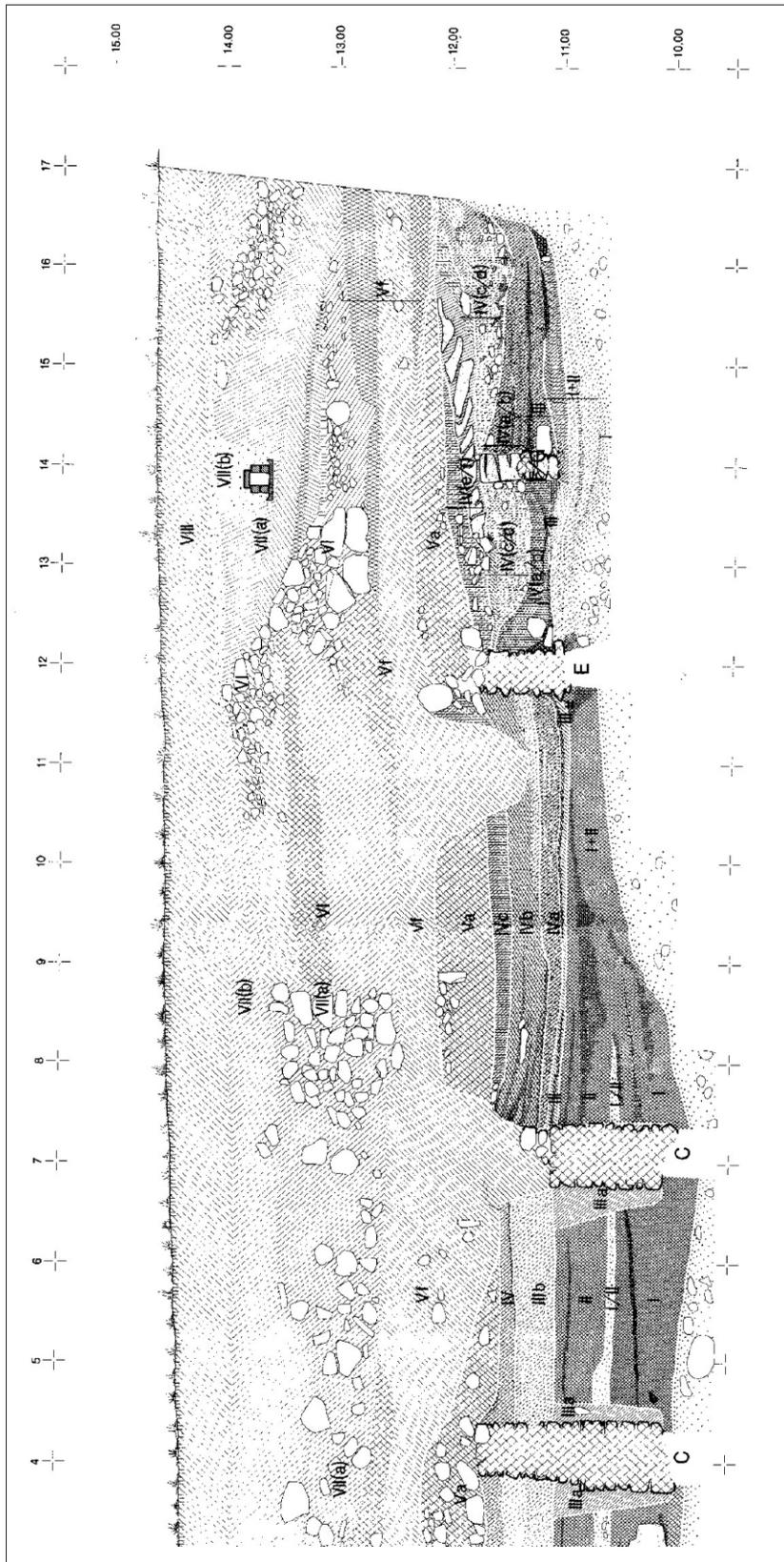


Fig. 4. Ejemplo de estratigrafía de Toscanos 1964/1967, 1:50 (SCHUBART, H. [2002]: anexo 6)

común y ejemplo a seguir (Fig. 4), mientras se daban los primeros pasos de la geoarqueología en el mismo litoral andaluz mediterráneo.

La propia evolución de la investigación durante la década de los setenta contribuyó a la ampliación de sus límites al incorporar los asentamientos del litoral onubense (Cabezo de San Pedro, Cabezo de la Esperanza, San Bartolomé, La Joya), del valle del Guadalquivir (Cerro Macareno, Cruz del Negro, Pajar del Altillio, Doña Blanca) y del Segura (Saladares, Peña Negra, San Antón de Orihuela) a estos estudios, espacios históricos en los que ya se conocía el mundo indígena local desde el Bronce Final y, por tanto, ya se habían planteado estas cuestiones en el marco temático del *orientalizante* peninsular.

Para nuestro concreto marco de estudio, curiosamente, conforme aumentaba la masa de conocimientos generados por los trabajos de campo, menos diáfanas se nos hacían las distintas interpretaciones sobre el fenómeno fenicio occidental. Así, mientras a la *Gadir* colonial (como al propio reino de Tartessos/Tarshish) nadie le tosía gracias a la existencia de una coartada escrita que reputaba su nombre y su peso internacional con la confirmación de la Biblia y los paralelismos lejanos, a la *Gadir* postcolonial había que recuperarla de entre los siglos oscuros, la caída de Tiro, la crisis de los metales y las alusiones en los tratados a los aliados de Cartago, argumentos todos importados porque en todos los modelos explicativos difusionistas los criterios son prestados de otros contextos y por entonces aquí no contábamos con nuestras propias categorías de análisis para enfrentarlos.

Por entonces, aunque ya contábamos con las primeras críticas al modelo explicativo anti-cartaginés<sup>131</sup>, sería la repercusión de la obra de C.R. Whittaker<sup>132</sup>, cuyas tesis nos llegarían en nuestro país de la mano de C. González Wagner<sup>133</sup>,

la que acabaría por «demostrar» la inexistencia de un aparato imperialista en Cartago, hipótesis que engarzaba perfectamente con el nuevo desprecio de las tradicionales corrientes justificadoras del imperialismo romano que habían servido tanto a los regímenes totalitarios de la Segunda Guerra Mundial como a los procesos imperialistas posmodernos, con lo que se ponían las primeras bases para la devolución a Cartago de su prestigio histórico, arrebatado inicialmente por Polibio y Catón y más tarde por Mommsen y Schulten bajo la premisa de justificar la excelencia del mundo greco-romano frente a las miserias materialistas de los descendientes de tirios, sidonios y demás orientales emigrados.

Al final, como la cuestión de *Gadir* no maduraba y el debate se enquistaba en otros procesos menos científicos y más historiográficos, a veces coincidente con el ascenso a los puestos de responsabilidad en la joven universidad española de parte de los investigadores implicados, se nos apareció Cartago desde el siglo VI a.n.e. como gestora de los grandes cambios. En caso de duda, lo decían por escrito los romanos, que ahora volvían a convertirse, por un nuevo giro historiográfico y por la rendición de la arqueología de campo que difundía sus resultados en jerga para iniciados con escasos resultados explicativos globales, en árbitros del pasado.

## 5.2. Del difusionismo clásico al autoctonismo básico, 1980-1999

No obstante, fue precisamente a partir del gran volumen de datos que estos estudios nos proporcionaron cómo se pudo emprender desde la década de los ochenta y gran parte de los noventa una nueva fase más preocupada por el análisis del territorio que por la dimensión particular del yacimiento, así como por la dialécti-

131 BLÁZQUEZ, J.M.<sup>a</sup> (1969); MONTENEGRO, A. (1972); VIGIL, M. (1973).

132 (1978).

133 (1985).

ca que se establecía entre éste y las comunidades indígenas vecinas. Siguiendo la penetración por las vías fluviales de los tipos cerámicos identificados se procedió, así, a calibrar el proceso primario de relación material entre los «colonizadores» y los «colonizados» reconstruyendo las distintas rutas comerciales, aunque en estos nuevos estudios casi siempre quedaron de lado el análisis de los mecanismos de cambio, su impronta en las formaciones sociales indígenas y, sobre todo, el papel desempeñado por las elites locales en estas relaciones.

A falta de estudios teóricos específicos, aunque respaldadas en el concepto de historia como ciencia social, desde finales de los setenta estos estudios supusieron un caldo de cultivo idóneo para la importación de otras teorías explicativas nacidas desde la sociología, la econometría y la economía, en el contexto de los movimientos anti-sistema y la crisis estructural del capitalismo, especialmente la teoría de los sistemas-mundo de I. Wallerstein<sup>134</sup>, con lo que el debate teórico, huérfano de avances en sí mismo, fue arrastrado a otros mundos en el que las condiciones históricas presumiblemente son atemporales y reproducen de manera permanente el conjunto de condiciones macroeconómicas nacidas por y para el capitalismo. Gracias a este debate se actualiza el escaparate conceptual del difusionismo, ahora bajo coartadas ideológicas «postmarxistas», renaciendo la tradición historicista del mundo civilizado (*centro*) y de un mundo subdesarrollado suministrador de materias primas (*periferia*), por lo que en la práctica esta teoría crítica con el capitalismo, «de izquierda» conceptual, se convierte en un instrumento contra la recuperación real de los modelos y/o formaciones económico-sociales no predominantes a nivel político, social, eco-

nómico o historiográfico, a la vez que acaba igualando en sus categorías analíticas realidades sociales paralelas, mundos alternativos, tradiciones culturales muy alejadas bajo el ardid instrumental de mirar mundos muy distintos sólo con los ojos del capitalismo, como los casos, por ejemplo de Uruk<sup>135</sup>, los pueblos celtas<sup>136</sup> o los mismos turdetanos<sup>137</sup>.

El resultado global de estas oleadas teorizantes fue una nueva etapa «manejada» desde conceptos tan ideológicos como políticos, organizadores del proceso teórico señalado: por un lado, desde una proyección inductiva mundial, la difuminación de lo específico en los mares ancestrales de las fases teóricamente iniciales del precapitalismo; por el otro, apoyándose en procesos pseudo-deductivos locales, la recuperación de lo propio y la defensa como tal de la cultura tartésica en un proceso tan legítimo como costoso para la ciencia que a duras penas nos permitía mantener la necesaria distancia con los intereses aglutinadores de la conciencia nacional/regional larvados en las nuevas instituciones autonómicas andaluzas. Sin necesidad, no obstante, de plantear la cuestión en clave maquiavélica, el andalucismo oficializado encontró en lo tartésico (como después en lo ibérico) una señal de identidad «nacional» con la que dotar a nuestra región de su esencia civilizatoria pasada, como cualquier nacionalidad histórica que presumiera de ello.

A estos años en los que incluso se intentó a duras penas en los libros de textos escolares circunscribir el Tartessos histórico al mapa oficial de Andalucía, le seguirían otros de confusión en los que, víctima de su propio éxito sobre la base de la confusión de los términos, aprendimos a desconfiar de «lo tartésico» en lo identitario, cuyos límites con lo fenicio ni siquiera zanjaba

134 (1979).

135 ALGAZE, G. (2004).

136 GONZÁLEZ-RUIBAL, A. (2004): 299.

137 RUIZ MATA, D. (1998).



Fig. 5. La famosa «Cata del Algarrobo» de Tarradell en *Lixus* (DOMÍNGUEZ PÉREZ, J.C. [2006a]: 129)

el concepto de «orientalizante»; en sus dimensiones, que ya abarcaba hasta la *Mastia* pre-cartaginesa por el este y por el oeste incorporaba el Algarve portugués; y en su cronología, que ahora alcanzaba un proceso iniciado en el Bronce prefenicio que dejaba huérfanas en la historiografía difusionista tradicional gran parte de las transferencias políticas, económicas, urbanísticas, tecnológicas y culturales que veníamos agradeciendo a los colonizadores fenicios hasta ese momento.

En la otra orilla a finales de los ochenta se reiniciaban los estudios en *Lixus* gracias a un equipo de trabajo dirigido por M. Fernández Miranda y H. Habibi, cuyos resultados verían la luz sobre todo en el *Ier Symposium Internacional sur la ville antique de Lixus* (Larache, 8 al 11 de noviembre de 1989), convocado con la intención de relanzar el reconocimiento de este importante yacimiento. Tras el fallecimiento del primero, un equipo multidisciplinar de la Universidad de Valencia en colaboración con investigadores marroquíes reiniciaría las excava-

ciones en 1995 en la célebre «Cata del Algarrobo» de M. Tarradell<sup>138</sup>, en la que, a pesar de la pérdida de toda estratigrafía entre los siglos VII y IV a.n.e., se llegarían a identificar materiales correspondientes al Bronce Final colonial (Fig. 5), además de iniciar la reconstrucción paleogeográfica y paleoambiental de la desembocadura del Loukkos. De manera paralela, aunque mirando de reojo los avances sobre las condiciones históricas de la metrópolis gaditana, en estos primeros años del siglo XXI, se presentarían los avances conseguidos después de las nuevas campañas de excavaciones<sup>139</sup>.

En las antípodas de la investigación peninsular, el fin de la guerra civil en el Líbano permitiría desde 1994 el reinicio de las excavaciones en la *Berytos* fenicia, una pequeña ciudad comparada con Biblos, Sidón o Tiro que, no obstante, puede ofrecer datos significativos sobre el final del Bronce en los territorios cananeos. No menos expectativas se han abierto de igual forma en las nuevas excavaciones puestas en marcha en el resto de enclaves citados.

138 ARANEGUI, C. *et al.* (2000).

139 AKERRAZ, A. y EL KHAYARI, A. (2000).

### 5.3. Los nuevos límites de nuestro conocimiento, 2000-2009

En cuanto a *Gadir*, los descubrimientos de una serie de importantes yacimientos al oeste de la fundación «extrema-occidental» (Castro Marim, Tavira, Alcácer do Sal, Santarém, Abul, Santa Olaia) demostrarían, en contra del silencio de las fuentes tradicionales al respecto, la gran capacidad político-económica, capaz de extender al menos desde el siglo VI a.n.e. su red colonial en el litoral portugués<sup>140</sup> y la costa atlántica africana<sup>141</sup>. Aunque la importancia de *Gadir* no era nueva<sup>142</sup> durante esta década empieza a convertirse en una cuestión de consenso el hecho de que, superando estos límites historiográficos, la antigua colonia tiria controló durante muchos años una esfera de influencia mucho mayor de la reconocida, que alcanzaba Mogador<sup>143</sup>, por el sur; *Aiboshim* por el este<sup>144</sup>, con quien mantenía unas relaciones singulares, y, al menos, hasta Santa Olaia en el litoral portugués noratlántico<sup>145</sup>, llegándose a plantear más recientemente, en contra de teorías tradicionales que adjudican esta responsabilidad a intereses en la zona de Cartago<sup>146</sup>, nuevos límites a la expansión del círculo de *Gadir* que alcanza ahora, cuando menos, las plazas costeras de las Rías Baixas gallegas<sup>147</sup> e, incluso, algunos enclaves privilegiados del Cantábrico<sup>148</sup> llegándose a trazar una *ruta fenicia* de navegación comercial noratlántica durante y después de la época del estaño.

Finalmente la arqueología de la propia *Gadir* también ha proporcionado algunos resulta-

dos importantes como demuestra la localización por parte de investigadores de las Universidades de Sevilla y de Bremen de la ubicación original del puerto fenicio interior<sup>149</sup>, así como la restitución paleogeográfica del *Sinus Atlanticus*<sup>150</sup>, contexto histórico explícito del *Gadir* fenicio.

### 5.4. De los modelos historiográficos a los conceptos históricos: una propuesta abierta para los estudios de los próximos años

#### 5.4.1. La dialéctica histórica del fenómeno colonizador no empieza en Tiro

Tal como se desprende de la propia evolución del discurso historiográfico, consideramos esencial en los próximos años no perder de vista los nuevos descubrimientos arqueológicos así como los avances en el conocimiento que tenemos sobre el final del Bronce y los inicios del Hierro en el Próximo Oriente costero. Con todo, tal vez tengamos que emprender una nueva línea de estudio para reconstruir el modelo colonizador resultante de la ecuación formada entre aquel componente predominante en la realidad histórica posterior a la crisis del siglo XII en el Próximo Oriente y más específicamente a la realidad cananea de principios del I milenio y la parte que nos llegó de él dando *a priori* por cierto el concepto de que los colonos sólo recompusieron en Occidente una parte del modelo fenicio originario y que, además, con el tiempo, otra parte importante de este complejo

140 ARRUDA, A.M. (2002).

141 LÓPEZ PARDO, F. (2002).

142 AUBET, M.ªE. (2000).

143 LÓPEZ PARDO, F. (2002): 32-33.

144 COSTA, B. y FERNÁNDEZ, J.H. (1997).

145 ARRUDA, A.M. (2002).

146 GONZÁLEZ-RUIBAL, A. (2004).

147 DOMÍNGUEZ PÉREZ, J.C. (2005).

148 ID. (e.p.2).

149 ARTEAGA, O. *et al.* (2001).

150 ARTEAGA, O., SCHULZ, H.D. y ROOS, A.M. (2008).

se fue diluyendo y siendo sustituida por otros aspectos más cercanos de este concepto.

Por otro lado, como ha puesto de manifiesto el profesor M. Liverani<sup>151</sup> al analizar la evolución histórica de las nuevas realidades políticas que surgen en el Próximo Oriente tras esta crisis del siglo XII y la descomposición definitiva del modelo palacial, la *polis* debe considerarse como una concreción de los pequeños reinos en las que se configura un modelo alternativo de integración territorial de las diferencias étnicas. En ellas, de manera contraria a los estados étnicos, se propone un nuevo marco jurídico-social para dar cabida y orden al conjunto de iniciativas económicas (productivas y distributivas) y sancionar el régimen de propiedad surgido de estas actividades emprendidas por los nuevos miembros activos de la comunidad. Se trata, por tanto, de un modelo paralelo a la constitución de estos estados étnicos, que pretende garantizar la integración de estas diferencias de origen a través de una naturalización cívica en precario creando una nueva unidad jurídica de carácter aristocrático u oligárquico gestionada por las élites tanto de manera interna como externa. Con el avance del primer milenio a.n.e. se producirá en la cuenca del Mediterráneo la superación definitiva del estado étnico por la *polis*, la nueva forma de estado territorial de concreción histórica poscolonial, extendida, aunque con matices diferenciadores, tanto al mundo de fundamentos griego como al fenicio, en Oriente como en el mundo occidental.

No obstante, aunque volvamos a las fuentes originales, el avance en estos temas cruciales no va a ser fácil. Los escasos indicios con los que contamos hasta ahora para tratar de abordar un estudio inicial sobre los modelos de estado fenicios occidentales apuntan hacia una realidad multicelular, básicamente funcional desde el punto de vista económico, político y organizativo, a la vez que dinámica, porque si hay una

realidad en este sentido palpable es que el mundo fenicio occidental se caracteriza por una naturaleza claramente dialéctica, dotada de unos principios claros de adecuación permanente de sus instituciones a las necesidades de cada momento. De hecho, consideramos que es una realidad histórica fuera de toda duda que este mundo adopta nuevas formas políticas, económicas, jurídicas e institucionales en virtud de su paulatino crecimiento y autonomía respecto de los centros inicialmente tutelares, así como resultado de su progresiva cohabitación con las poblaciones locales. Este proceso se repite continuamente desde la emancipación de las metrópolis orientales (*Gadir* y *Lixus* respecto a Tiro en el caso central que nos ocupa) hasta la aparición de nuevas ciudades-estado fenicias occidentales (*Malaka*, *Qarteia*, ¿*Tingis*?...) cuyo propio proceso evolutivo interno forzaría esta dinámica política natural hasta la irrupción de los intereses de las dos grandes potencias del Mediterráneo occidental en el sur peninsular.

Por otra parte no todos los centros coloniales se convirtieron en ciudades-estado y los que lo hicieron no lo fueron a la vez, convirtiéndose éste en un proceso mediterráneo desigual y en absoluto sincrónico. Algunas colonias fenicias occidentales se convirtieron en ciudades-estado antes que otras y el resto, probablemente por la coyuntura histórica, nunca lo fueron. Por si fuera poco, a nivel económico-político, tal como se desprende, por ejemplo, de los trabajos en la desembocadura del Guadalhorce (Cerro del Villar) no todas las colonias tuvieron como objeto, como defiende el modelo teórico generalmente aceptado, la explotación de los recursos agrícolas inmediatos, por lo que habría que evitar las generalizaciones del modelo colonial griego para todos los casos<sup>152</sup>.

Pero tampoco debemos repetir por ello los errores del pasado. No hace mucho que la perti-

151 (2003b): 128-131.

152 AUBET, M.<sup>a</sup>E. (2002): 11.

naz contundencia de los hallazgos nos anunció un «cambio de rumbo»<sup>153</sup>, histórico e historiográfico, basado en la temprana incorporación de intereses y colectivos atlánticos en el hervidero mediterráneo. Por lo que no debemos olvidar que no todo viene de Oriente, aunque sí lo hagan de momento las fuentes escritas. La dialéctica con el complejo «Bronce Atlántico» señala ya abiertamente unas nuevas cronologías que señalan al Bronce tardío y final como lugar de encuentro compartido de intereses, así como la concurrencia de tradiciones culturales, náuticas, tecnológicas y productivas paralelas y contemporáneas. No hay, pues, una superioridad civilizadora de Oriente como siempre se ha defendido de manera explícita o implícita, ni mucho menos un conjunto de acciones de intercambio desigual, sino un proceso histórico global confluyente. Profundizar en las condiciones históricas y en la evolución particular de las formaciones sociales del Bronce, tanto en Oriente como en las comunidades atlánticas, hoy más que nunca se presentan como un hito obligado de la investigación de los próximos años. Con todo, sin que creamos ingenuamente en la entrada de nuestro debate en una nueva época presumiblemente marcada por la inexistencia de condicionantes ideológicos previos, no estaría de más apostar por una más explícita contextualización histórica, más que historiográfica, de nuestros conceptos teóricos haciendo alarde con ello de una siempre recomendable dialéctica teórica del investigador con sus propias fuentes y con la de sus contrarios.

#### 5.4.2. *El 'Círculo del Estrecho' es sólo un concepto instrumental historiográficamente explícito y de uso limitado*

Otra cuestión fundamental que se ha convertido en una moda con escasos intentos de ser

revisado es este manido concepto del «Círculo del Estrecho», una expresión historiográfica que, a fuerza de ser utilizado por la mayoría de nosotros y con unos presupuestos ideológicos muy dispares, ha pasado a convertirse, salvo contadas excepciones en las que se ha apostado por una definición expresa como región histórica como noción dialéctica en lo social y un carácter geográfico atlántico-mediterráneo<sup>154</sup>, más que en una conceptualización de un fenómeno histórico complejo, en un recurso conceptual poco explícito y/o con multitud de interpretaciones de las que ni el propio M. Tarradell podría responsabilizarse.

De principio, aunque su restauración reciente pueda llevar a errores, el concepto de «Círculo del Estrecho» no aporta gran cosa al estudio y la constatación de la realidad histórica de la época que estudiamos. Se trata de una herramienta conceptual basada en los *círculos culturales* (*Kulturkreise*) de W. Schmidt (que lideraba junto a F. Graebner y A. Bastian la llamada *Escuela Histórica de la Cultura Alemana*), de perfil claramente difusionista y evolucionista, que pretende consagrar la unidad de los rasgos culturales fenicio-chipriotas a partir del estudio de la cultura material de ambas orillas del Estrecho (pervivencia del engobe rojo después del VI a.n.e., tipos de enterramientos y prácticas funerarias similares) y de otros patrones de poblamiento (ciudades, factorías y mercados) como periferia de un centro original difusor/emisor (*Gadir*), aunque sin atención expresa a su proceso histórico de formación ni a su relación con el mundo indígena local (*dialéctica específica*), por lo demás con tan pocos avances en el mundo tartésico-turdetano como poco estudiado en el continente africano.

Su éxito consiste, más bien, no en la concreción de la estructura, identidad y evolución del territorio de influencia de *Gadir*, sino en la diferenciación teórica inicial exterior respecto

153 MEDEROS, A. (1997).

154 ARTEAGA, O. (2001): 233-235; RAMOS J. y CANTILLO, J.J. (2009): 17-18.

del de Cartago (basada en la teórica inexistencia general de máscaras de terracota y de navajas de afeitar), aspecto vital que no se consuma finalmente en gran parte de los estudios actuales que utilizan este concepto geopolítico básico. Pero, además de esto, esta herramienta conceptual no reconoce la existencia de otros centros, ni concibe su relación con el centro primario más que de manera jerárquica, y mucho menos la idea del progreso técnico en distintos puntos de manera paralela. Por otro lado (y ésta es una cuestión fundamental obviada habitualmente por la investigación más «novedosa») M. Tarradell no explicó esta uniformidad entre las dos orillas por una interacción histórica conjunta, sino por la dependencia cultural de ambas respecto del área difusora original fenicia oriental, cuya relación, a través de flujos poblacionales e influencias culturales, al contrario que en Cartago, supuestamente se mantuvo en *Gadir* hasta el Imperio romano (otro hecho que la propia investigación ha demostrado como errónea).

En otro orden de cosas, al margen de las limitaciones conceptuales a las que venimos refiriéndonos, la realidad política, económica y cultural del «Círculo del Estrecho» no es coincidente con el mundo fenicio occidental debido fundamentalmente a que existió desde el principio un mestizaje natural (histórico) fenicio con los tartesios, primero, y con los turdetanos, más tarde, en el sudoeste de la Península Ibérica, así como con los habitantes de la futura Tingitana en el norte del continente africano. Ésta es otra cuestión fundamental que aún no se ha solucionado: el poco aprecio existente en ambas orillas por las formaciones sociales nativas, basándonos en prejuicios de nuestra concepción de la ciencia histórica que justifican la entrega de este tema a los compañeros prehistoriadores. Por si fuera poco, la rehabilitación histórica de éstas, no obstante, imprescindibles para entender los dos procesos de interacción dialéctica en ambas orillas, corre caminos similares peligrosamente vinculados a procesos políticos de recuperación

de la identidad regional en el marco de las nacionalidades mediterráneas no consolidadas, aunque hoy día aún en estadios institucionales muy alejados.

Cuestión aparte es que a la integración económica (vía política) que se produce a lo largo del I milenio a.n.e. en una dinámica productiva-distributiva rentable para ambos colectivos (fenicio y tartesio-turdetano) no tiene por qué corresponderle una integración étnica, puesto que siguieron existiendo, a pesar de los fenómenos de aculturación mutua, un conjunto de procesos identitarios por separado, a los que sí tenemos acceso (en parte) materialmente, lo que conllevó la coexistencia de referentes culturales distintos y con unos orígenes históricos muy alejados.

Y, para terminar, otro de los aspectos esenciales que consideramos cuestionan abiertamente la validez del concepto con el que tan alegremente venimos trabajando es la evidencia, nada nimia, que se abre paso tercamente entre posiciones historiográficas muy asentadas en la investigación, de que este «Círculo del Estrecho» *ya no es un círculo* y por tanto, con los nuevos descubrimientos en la mano, no explicita ni geométrica ni teóricamente lo que M. Tarradell pretendía al esbozarlo. Los *círculos culturales* representan un universo organizativo y cultural en el que el centro (político-económico) genera un modelo central que difunde a la periferia, por el que, además, monopoliza la respuesta de ésta en su dirección y sentido, negando a nivel teórico, implícitamente, la existencia de una dialéctica con ésta.

Lo que nos demuestra la nueva situación ya arriba expuesta del mundo fenicio occidental es un desplazamiento de los intereses globales hacia el Atlántico norte, paralela por otro lado, con el avance hacia las inmediaciones del río Senegal en el Atlántico sur, a la vez que políticamente, mientras, surgen nuevos «centros» en estos dos ámbitos geográficos, más cercanos a las fuentes de materias primas y con colectivos poblacio-

nes con suficiente capacidad política, al menos, para fundar asentamientos mixtos en este litoral atlántico, para liderar su propio desarrollo económico-político y para, con el devenir del milenio, institucionalizarlo, creándose una red de asentamientos de distinta configuración y entidad, paralela a la existencia incuestionable de los dos grandes centros políticos extremos, *Gadir* y *Lixus*. Es esta expansión de los fenicios de Occi-

dente hacia el Atlántico, donde, recordemos, se encuentran con unas formaciones económico-sociales muy alejadas de los modelos mediterráneos, la que demuestra, en su dialéctica histórica a lo largo de todo el milenio, la falta de constatación del modelo cultural de M. Tarradell, que se configura así más como una estampa alusiva que como un modelo explicativo útil para un proceso histórico tan complejo, extenso y largo.

## BIBLIOGRAFÍA

- AKERRAZ, A. y EL KHAYARI, A. (2000): «Prospections archéologiques dans la région de Lixus. Résultats préliminaires», *Africa Romana*, 13: 1646-1668.
- ALGAZE, G. (2004): *El Sistema-mundo de Uruk*, Bellaterra, Barcelona.
- AMORES CARREDANO, F. (1978): «Una nueva factoría de salazones en Trafalgar (Cádiz)», *Habis*, 9: 449-451.
- ARANEGUI, C., GÓMEZ BELLARD, C. y JODIN, A. (2000): «Los fenicios en el Atlántico. Perspectivas de nuevas excavaciones en Marruecos», *Revista de Arqueología*, 228: 14-24.
- ARRUDA, A.M. (2002): *Los fenicios en Portugal. Fenicios y mundo indígena en el centro y sur de Portugal (siglos VIII-VI a.C.)*. Cuadernos de Arqueología Mediterránea, 5-6 (1999-2000), Publicaciones del Laboratorio de Arqueología de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- ARTEAGA, O. (1992): «Tribalización, jerarquización y estado en el territorio del Algar», *Spal*, 1: 179-208.
- (1994): «La Liga Púnica Gaditana. Aproximación a una visión histórica occidental, para su contrastación con el desarrollo de la hegemonía cartaginesa en el mundo mediterráneo», en *Cartago, Gadir, Ebusus y la influencia púnica en los territorios hispanos*, Museo Arqueológico de Ibiza, Ibiza, pp. 23-57.
- (2000): «La sociedad clasista inicial y el origen del Estado en el territorio de El Argar», *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 3: 121-219.
- (2001): «La emergencia de la 'polis' en el mundo púnico occidental», en M. Almagro, O. Arteaga, M. Blech *et al.*, *Protohistoria de la Península Ibérica*, Ariel, Barcelona, pp. 217-281.
- ARTEAGA, O., CASTAÑEDA, V., HERRERO, N. y PÉREZ, M. (2001): «Los hornos tardopúnicos de Torre Alta (San Fernando, Cádiz). Excavación de urgencia de 1997», *Anuario Arqueológico de Andalucía/1997*, III: 128-136.
- ARTEAGA, O., SCHULZ, H.D. y ROOS, A.M. (2008): «Geoarqueología Dialéctica en la bahía de Cádiz», en O. Arteaga y H.D. Schulz (eds.), *Geoarqueología y proceso histórico en la bahía de Cádiz*. *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 10: 21-116.
- ARTEAGA, O., KÖLLING, A., KÖLLING, M., ROOS, A.M., SCHULZ, H. y SCHULZ, H.D. (2001): «El puerto de Gadir. Investigación geoarqueológica en el casco antiguo de Cádiz», *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 4: 345-416.
- AUBET, M.<sup>a</sup> E. (2000): «Cádiz y el comercio atlántico», en *Actas del IVº Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos (Cádiz, 2 al 6 de Octubre de 1995)*, vol. I, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, pp. 31-42.
- (2002): «Los fenicios en Occidente: balance y estado de la cuestión», en B. Costa y J.H. Hernández (eds.), *La colonización fenicia de Occidente. Estado de la cuestión en los inicios del siglo XXI*. *Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera*, Eivissa, pp. 7-18.
- BARCELÓ, A. (1981): *Reproducción económica y modos de producción*. Ediciones del Serbal, Barcelona.
- BARRIONUEVO CONTRERAS, F., AGUILAR MOYA, L. y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. (1994): «Prospección arqueológica superficial del extremo noroccidental de la provincia de Cádiz. Campaña 1994», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, II: 33-36.
- BATE, L.F. (1998): *El proceso de investigación en arqueología*, Crítica, Barcelona.
- BEKKARI, M. (1971): «L'expansion phénicienne au Maroc», en S. Moscati (ed.), *L'espansione fenicia nel Mediterraneo*. *Studi Semitici*, 38, Roma, pp. 29-46.
- BERNAL, D., DÍAZ, J.J., EXPÓSITO, J.A. *et al.* (2003): *Arqueología y Urbanismo. Avance de los hallazgos de época púnica y romana en las obras de la carretera de Camposoto (San Fernando, Cádiz)*, Ayuntamiento de San Fernando-Gerencia de Urbanismo, Cádiz.
- BERNAL, D., MONTERO, A.I., SÁEZ, A.M. *et al.* (2007): «Novedades sobre la producción anfórica púnico-gaditana (ss. V-I a.C.). Avance del taller alfarero de la C/ Asteroides (San Fernando, Cádiz)», en J. Morín, D. Urbina y N. Ferreira (eds.), *As Idades do Bronze e do Ferro na Península Ibérica*, *Actas do IVº Congreso de Arqueología Peninsular (Faro, 14-19 Septiembre, 2004)*, Centro de Estudos de Património, Departamento de História, Arqueologia e Património, Universidade do Algarbe, Faro, pp. 309-325.
- BISI, A.M. (1970-1971): «Nuove prospettive sulla spagna fenicio-punica», *Zephyrus*, XXI-XXII: 261-280.
- BLANCO JIMÉNEZ, F.J. (1991): «Excavaciones de urgencia en un solar de la calle Doctor Gregorio Marañón. Cádiz», *Anuario Arqueológico de Andalucía/1989*: 87-91.
- BLÁZQUEZ, J.M. (1969): «Relaciones entre Hispania y los semitas en la Antigüedad», en *Festschrift für Franz Altheim*, Berlín, pp. 42-75.
- BUJARIN, N.I. (1974): *Teoría del materialismo histórico. Ensayo popular de sociología marxista*, Siglo XXI, Madrid.
- CABRERA BONET, P. (1994): «Cádiz y el comercio de productos griegos en Andalucía occidental durante los siglos V y IV a.C.», *Trabajos de Prehistoria*, 51.2: 89-101.
- CALLEGARIN, L. y EL HARRIF, F.Z. (2000): «Ateliers et échanges monétaires dans le 'Circuit du Détroit'», *Anejos del Archivo Español de Arqueología*, XXII: 23-42.

- CARO BELLIDO, A. (1995): «Contribución a la protohistoria del Bajo Guadalquivir. El área de Lebrija», en *Tartessos 25 años después, 1968-1993, en Actas del Congreso Conmemorativo del Vº Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular*, Ayuntamiento de Jerez, Jerez de la Frontera, pp. 333-358.
- CARRETERO POBLETE, P.A. (2004): *Las ánforas tipo 'Tiñosa' y la explotación agrícola de la campiña gaditana entre los siglos V y III a.C.* Tesis Doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid.
- (2007): *Agricultura y comercio púnico-turdetano en el Bajo Guadalquivir. El inicio de las explotaciones oleícolas peninsulares (siglos IV-II a.C.)*. BAR International Series, 1703, Oxford.
- CASTIÑEIRA SÁNCHEZ, J. y CAMPOS CARRASCO, J. (1994): «Evolución de la estrategia territorial de Gibraltar durante la Antigüedad», en *Gibraltar during the Quaternary. AEQUA Monografías*, 2, Sevilla, pp. 143-150.
- CHARLES-PICARD, G. (1956): *Le monde de Carthage. Grandes Civilisations de l'Antiquité*, Éditions Corrèa Buchet/Chastel, París.
- CINTAS, P. (1950): *Cerámique Púnique. Publications de l'Institut des Hautes Etudes de Tunis*, Túnez.
- (1954): *Contribution à l'étude de l'expansion carthaginoise au Maroc. Publications de l'Institut des Hautes Études Marocaines*, 56, París.
- COBOS RODRÍGUEZ, L., MUÑOZ VICENTE, A. y PERDIGONES MORENO, L. (1995-1996): «Intervención arqueológica en el solar del antiguo Teatro Andalucía de Cádiz: la factoría de salazones y la representación gráfica del faro de Gades», *Boletín del Museo de Cádiz*, VII: 115-132.
- COSTA, B. y FERNÁNDEZ, J.H. (1997): «Ebusus Phoenissa et Poena. La isla de Ibiza en época fenicio-púnica», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I. Prehistoria y Arqueología*, 10: 391-445.
- CHAVES TRISTÁN, F. y GARCÍA VARGAS, E. (1991): «Reflexiones en torno al área comercial de Gades: estudio numismático y económico», *Gerión, Anejos III. Alimenta, Estudios en Homenaje al Dr. Michel Ponsich*: 139-168.
- DE FRUTOS, A. (1981-1982): «La crisis del sudoeste durante la época bárquida (237-206 a.C.): la causa del paso de Gadir a la órbita romana», *Boletín del Museo de Cádiz*, III: 47-49.
- DE FRUTOS, G., CHIC, G. y BERRIATÚA, N. (1988): «Las ánforas de la factoría prerromana de salazones de Las Redes (Puerto de Santa María, Cádiz)», en G. Pereira Menaut, G. (ed.), *Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, vol. I, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, pp. 295-306.
- DE FRUTOS REYES, G. y MUÑOZ VICENTE, A. (1996): «La industria pesquera y conservera púnico-gaditana: balance de la investigación. Nuevas perspectivas», *Spal*, 5: 133-165.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, J.J., SÁEZ ROMERO, A.M., y MONTERO FERNÁNDEZ, A.I. (2004): «Primeras muestras de alfarerías fenicias tardo-arcaicas en Gadir», *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XXXIII: 1349-1363.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, J.J., SÁEZ ROMERO, A.M., TOBOSO SUÁREZ, E.J. et al. (2003): «Las producciones cerámicas en las bahías de Algeciras y Cádiz en la Antigüedad. Análisis comparativo de sus trayectorias alfareras», en *VII Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar (Castellar de la Frontera, 18, 19 y 20 de octubre de 2002)*. Almoraima. *Revista de Estudios Campogibraltares*, 29: 123-137.
- DOMÍNGUEZ PÉREZ, J.C. (2003): *La elaboración del círculo productivo romano como imperio mediterráneo (348-218 AC)*. *Materiales arqueológicos para una historia crítica del período medio-republicano*. BAR International Series, 1137, Oxford.
- (2005): «Gallaecia Poena. Avance para una definición no esencialista del Hierro Final noroccidental», *Gallaecia*, 24: 35-60.
- (2006a): *Gadir y los fenicios occidentales federados (V-III A.C.)*. *Dialéctica aplicada al territorio productivo turdetano*. BAR International Series, 1513, Oxford.
- (2006b): «Intereses económicos de Gadir en la costa africana y las Islas Canarias: la otra orilla historiográfica», *Arte, Arqueología e Historia*, 13: 173-178.
- (2006c): «La dialéctica turdetano-fenicio occidental como estrategia de implantación territorial postcolonial. Una propuesta de discriminación funcional de los yacimientos según su aportación al modo productivo y a la estructura de la propiedad», *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 8: 139-198.
- (2007): «Estructuras productivas y distributivas del círculo púnico-gaditano (IV-III AC). Bases locales para un imperio atlántico-mediterráneo», en J. Morín, D. Urbina y N. Ferreira Bicho (eds.), *As Idades do Bronze e do Ferro na Península Ibérica*, Centro de Estudos de Património, Departamento de História, Arqueologia e Património, Universidade do Algarbe, Faro, pp. 295-307.
- (e.p. 1): «Al sur del sur: la formación social fenicia occidental de Gadir a Lixus a través de su cultura material», en *IVº Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular (Aracena, 27, 28 y 29 de noviembre de 2008)*.
- (e.p. 2): «Intereses de Gadir en el Finisterre atlántico, V-III AC», en *IVº Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular (Aracena, 27, 28 y 29 de noviembre de 2008)*.
- DOMÍNGUEZ PETIT, R. (2004): «Fuentes literarias para la agricultura cartaginesa. El Tratado de Magón», *Habis*, 35: 179-192.
- ENGELS, F. (1983): *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, Sarpe, Madrid.
- ESCACENA, J. L. y BELÉN DEAMOS, M. (1997): «El poblamiento en la Baja Andalucía durante los siglos V-IV AC», en *La Andalucía Ibero-turdetana (siglos VI-IV AC)*. *Actas de las Jornadas celebradas en el Foro Iberoamericano de La Rábida (Palos de la Frontera, Huelva, 16 al 18 de marzo de 1994)*. *Huelva Arqueológica*, XIV: 31-47.

- ESCACENA, J.L., DE FRUTOS, G. y ALONSO, C. (1984): «Avance al estudio del yacimiento del Cerro del Berrueco (Medina Sidonia, Cádiz)», *Anales de la Universidad de Cádiz*, 1: 7-32.
- ESCACENA, J.L., MONTAÑÉS, S., LADRÓN DE GUEVARA, I. y PERDIGONES, L. (1994): «De la fundación de Asido», *Spal*, 3: 179-207.
- FERRER ALBELDA, E. (2005): «El territorio de la ciudad bástulo-púnica de Baesippo», en *Las ciudades fenicio-púnicas en el Mediterráneo occidental. III Coloquio del Centro de Estudios Fenicios y Púnicos (Adra, Almería, 2003)*, Universidad de Almería, Almería pp. 281-314.
- FERRER ALBELDA, E., ORIA SEGURA, M., CHAVES TRISTÁN, F. y DE LA BANDERA ROMERO, M.ª L. (1999): «Informe de la prospección arqueológica superficial del T.M. de Vejer de la Frontera», *Anuario Arqueológico de Andalucía/1999*, II: 61-72.
- FERRER ALBELDA, E. y GARCÍA FERNÁNDEZ, F.J. (2007): «El fenómeno de la polis en el mundo púnico occidental», en J.J. Justel, B.E. Solans, J.P. Vita y J.A. Zamora (eds.), *Las aguas primigenias. El Próximo Oriente Antiguo como fuente de civilización*, vol. II Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, Zaragoza, pp. 653-667.
- FINOCCHI, S. (2007): «Strategie di sfruttamento agrario nel Sulcis: il paesaggio fenicio e punico nel territorio di Monte Sirai», en A.M. Arruda, C. Gómez Bellard y P. Van Dommelen (eds.), *Sítios e Paisagens Rurais do Mediterrâneo Púnico. Cad. da Uniarq*, 3, Lisboa, pp. 35-49.
- GAGO VIDAL, M.H., CLAVIÁN GONZÁLEZ, I., MUÑOZ VICENTE, A. et al. (2000): «El complejo industrial de salazares de Camposoto, San Fernando (Cádiz): estudio preliminar», *Habis*, 31: 37-61.
- GANDARA, M. (2008): *El análisis teórico en ciencias sociales: aplicación a una teoría del origen del Estado en Mesoamérica*, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- GIRARD, S. (1984): «Bananas preromaine. Un etat de la question», *Antiquités Africaines*, 20: 11-93.
- GÓMEZ BELLARD, C., MARÍ COSTA, V. y PUIG MORAGÓN, R.M. (2007): «La ocupación rural en el NE de la isla de Ibiza a través de las prospecciones recientes», en A.M. Arruda, C. Gómez Bellard y P. Van Dommelen (eds.), *Sítios e Paisagens Rurais do Mediterrâneo Púnico. Cad. da Uniarq*, 3, Lisboa, pp. 87-103.
- GONZÁLEZ-RUIBAL, A. (2004): «Facing two seas: Mediterranean and Atlantic contacts in the North-West of Iberia in the first millenium BC», *Oxford Journal of Archaeology*, 23 (3): 287-317.
- GONZÁLEZ WAGNER, C. (1985): «Cartago y el Occidente. Una revisión crítica de la evidencia literaria y arqueológica», en N. Marín Díaz (coord.), *In Memoriam Agustín Díaz Toledo*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada-Excma. Diputación Provincial de Almería-Colegio Universitario de Almería, Granada-Almería, pp. 437-460.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. (1988): «Notas sobre las excavaciones de urgencia realizadas en el yacimiento prerromano de 'Cerro Naranja' (Finca de Los Garcíagos, Jerez de la Frontera, Cádiz)», en *Cádiz en su Historia. VI Jornadas de Historia de Cádiz (Marzo de 1987)*, Caja de Ahorros de Cádiz, Cádiz, pp. 27-44.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R., BARRIONUEVO CONTRERAS, F., AGUILAR MOYA, L. y RUIZ MATA, D. (1992): «Prospección arqueológica superficial en el entorno de la Marisma de Mesas (Jerez de la Frontera, Cádiz)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, II: 71-77.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R., BARRIONUEVO CONTRERAS, F. y AGUILAR MOYA, L. (1995): «Mesas de Asta, un centro indígena tartésico en los esteros del Guadalquivir», en *Tartessos 25 años después, 1968-1993. Actas del Congreso Conmemorativo del V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular*, Ayuntamiento de Jerez, Jerez de la Frontera, pp. 215-237.
- GONZÁLEZ TORAYA, B., TORRES QUIRÓS, J., LAGÓSTENA BARRIOS, L. et al. (2000): «Los inicios de la producción anfórica en la bahía gaditana en época republicana: la intervención de urgencia en la Avda. Pery Junquera», en *Congreso Internacional Ex Baetica amphorae. Conservas, aceite y vino de la Bética en el Imperio romano (Écija y Sevilla, 17 al 20 de diciembre de 1998)*, vol. I, Gráficas Sol, Écija, pp. 175-185.
- HINDESS, B. y HIRST, P. (1979): *Los modos de producción precapitalistas*, Editorial Península, Barcelona.
- JODIN, A. (1957): «Note préliminaire sur l'établissement pré-romain de Mogador (campagnes 1956-1957)», *Bulletin d'Archéologie Marocaine*, 2: 9-40.
- (1966a): *Mogador, comptoir phénicien du Maroc atlantique*, Division des Monuments historiques y des antiquités du Maroc, vol. II, Tànger.
- (1966b): «L'archéologie phénicienne au Maroc. Ses problèmes et ses résultats», *Hespéris-Tamuda*, VII: 9-16.
- LIVERANI, M. (2003a): *Relaciones internacionales en el Próximo Oriente antiguo, 1600-1100 a.C.* Bellaterra Arqueología, Barcelona.
- (2003b): «The Influence of Political Institutions on Trade in the Ancient Near East (Late Bronze to Early Iron Age)», en C. Zaccagnini (ed.), *Mercanti e politica nel mondo antico*, «L'Erma» di Bretschneider, Roma, pp. 119-137.
- LÓPEZ CASTRO, J.L. (1991): «El Foedus de Gadir del 206 a.C.: una revisión», *Florentia Iliberritana*, 2: 269-280.
- (1994): «Cartago y la Península Ibérica en la historiografía española reciente (1980-1992)», *Hispania Antiqua*, XVIII: 519-532.
- LÓPEZ PARDO, F. (2002): «Los fenicios en la costa atlántica africana: balances y proyectos», en B. Costa y J.H. Hernández (eds.), *La colonización fenicia de Occidente. Estado de la cuestión en los inicios del siglo XXI*, Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, Eivissa, pp. 19-48.

- LUQUET, A. (1956): «Prospection punique de la côte atlantique du Maroc», *Hespéris*, XLIII: 117-132.  
 — (1964): «La céramique preromaine de Banasa», *Bulletin d'Archéologie Marocaine*, 5: 117-144.
- LULL, V. (2005): «Marx, producción, sociedad y arqueología», *Trabajos de Prehistoria*, 62 (1): 7-26.
- LULL, V. y MICÓ, R. (2007): *Arqueología del origen del estado: las teorías*, Bellaterra Arqueología, Barcelona.
- LUMBRERAS, L. (1974): *La Arqueología como Ciencia Social*, Ediciones Hístar, Lima.
- MARTÍ SOLANO, J. (1992): «Informe de la excavación de urgencia en el Pantano de Guadalcaçín. Cádiz», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, III: 107-111.
- MEDEROS MARTÍN, A. (1997): «Cambio de rumbo. Interacción comercial entre el Bronce Final atlántico ibérico y micénico en el Mediterráneo Central (1425-1050 A.C.)», *Trabajos de Prehistoria*, 54.2: 113-134.
- MEDEROS, A. y ESCRIBANO, G. (2000): «Ánforas canarias occidentales de tradición púnica-gaditana», *Rivista di Studi Punici*, I: 189-209.
- MOLINA CARRIÓN, M. (1991): «Informe de la excavación de urgencia en la iglesia de las Monjas Concepcionistas (Vejer de la Frontera, Cádiz)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, I: 94-103.
- MONTENEGRO DUQUE, A. (1972): «La colonización y conquista cartaginesa (siglos VI-III)», en *Historia de España. Edad Antigua I*, Gredos, Madrid, pp. 338-394.
- MONTERO FERNANDEZ, A.I., MONTERO FERNÁNDEZ R., SÁEZ ROMERO, A.M. y DÍAZ RODRÍGUEZ, J.J. (2004): «Innovaciones, transformaciones y pervivencias. Evolución de la alfarería gadirita durante los ss. III-II A.N.E.», en *Actas del Congreso Internacional 'Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C.-VII d.C.)' (Universidad de Cádiz, Noviembre de 2003)*. BAR International Series, 1266, Oxford, pp. 413-426.
- MUÑOZ VICENTE, A. (1995-1996): «Secuencia histórica del asentamiento fenicio-púnico de Cádiz: un análisis cronoespacial tras quince años de investigación arqueológica», *Boletín del Museo de Cádiz*, VII: 77-105.
- MUÑOZ VICENTE, A. y DE FRUTOS REYES, G. (2004): «El comercio de salazones en época fenicia y púnica en la bahía de Cádiz. Estado actual de las investigaciones: los registros arqueológicos», en *Las industrias alfareras y conserveras fenicio-púnicas de la bahía de Cádiz. XVI Encuentros de Historia y Arqueología (San Fernando, Cádiz, 2002)*, Ayuntamiento de San Fernando-Fundación de Cultura-Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur, Córdoba, pp. 131-167.
- MUÑOZ VICENTE, A., DE FRUTOS REYES, G. y BERRIATÚA HERNÁNDEZ, N. (1988): «Contribución a los orígenes y difusión comercial de la industria pesquera y conservera gaditana a través de las recientes aportaciones de las factorías de salazones de la bahía de Cádiz», en E. Ripoll Perelló (ed.), *Actas del I Congreso Internacional 'El Estrecho de Gibraltar' (Ceuta, 1987)*, vol. I, Ayuntamiento de Ceuta, Madrid, pp. 487-508.
- NIEMEYER, H.G., DOCTER, R.F. et al. (1998): «Excavación bajo el *Decumanus Maximus* de Cartago durante los años 1986-1995: informe preliminar», en M. Vegas (ed.), *Cartago fenicio-púnica. Las excavaciones alemanas en Cartago, 1975-1997*, Publicaciones del Laboratorio de Arqueología de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, pp. 47-109.
- NIVEAU DE VILLEDARY Y MARIÑAS, A.M. (1999): «La cerámica 'tipo Kuass'. Avance a la sistematización del taller gaditano», *Spal*, 8: 115-134.  
 — (2001): «El espacio geopolítico gaditano en época púnica. Revisión y puesta al día del concepto de 'Círculo del Estrecho'», *Gerión*, 19: 313-354.  
 — (2002): «Las ánforas turdetanas del tipo Pellicer-D. Ensayo de clasificación», *Spal*, 11: 233-252.  
 — (2003): *Las cerámicas gaditanas «tipo Kuass. Bases para el análisis de la bahía de Cádiz en época púnica*, Real Academia de la Historia-Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Madrid.
- NIVEAU DE VILLEDARY, A. y RUIZ MATA, D. (2000): «El poblado de Las Cumbres (Castillo de Doña Blanca): urbanismo y materiales del s. III a.C.», en *Actas del IVº Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos (Cádiz, 2 al 6 de Octubre de 1995)*, vol. II, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, pp. 893-903.
- NOCETE, F. (1994): *La formación del estado en las campiñas del Alto Guadalquivir, 3000-1500 a.n.e. Análisis de un proceso de transición*. Universidad de Granada, Granada.
- PADRÓ, J., PREVOSTI, M., ROCA, M. y SANMARTÍ, J. (1993): *Homenatge a Miquel Tarradell. Estudis Universitaris Catalans*, vol. XXIX. Curial Edicions Catalanes, Barcelona.
- PELLICER CATALÁN, M. (1962): «Excavaciones en la necrópolis púnica 'Laurita' del Cerro de San Cristóbal (Almuñécar, Granada)», *Excavaciones Arqueológicas en España*, 17, Madrid.
- PERDIGONES MORENO, L. y MUÑOZ VICENTE, A. (1987): «Excavaciones de urgencia en un solar de la calle Doctor Gregorio Marañón. Cádiz, 1987», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, vol. III: 95-98.
- PERDIGONES MORENO, L., MUÑOZ VICENTE, A. y MARCOS GADEA, A. (1986): «Excavaciones de urgencia en un solar de la Avenida Andalucía esquina Plaza de Asdrúbal (Cádiz)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, vol. III: 38-40.
- PLÁCIDO, D., ALVAR, J. y WAGNER, C.G. (1991): *La formación de los estados en el Mediterráneo occidental*, Ed. Síntesis, Madrid.
- PONSICH, M. (1967): *Nécropoles Phéniciennes de la région de Tanger*, Editions Marocaines et Internationales, Tánger.

- PONSICH, M. (1969): «Fours de potiers puniques en Mauretanie Tingitane», en *Xº Congreso Nacional de Arqueología (Mahón, 1967)*, Zaragoza, pp. 270-279.
- PONSICH, M. y TARRADELL, M. (1965): *Garum et industries antiquae de salaison dans le Méditerranée occidental. Bibliothèque des Hautes Etudes Hispaniques*, fasc. XXXVI, París.
- RAKOB, F. (1998): «Cartago. La topografía de la ciudad púnica. Nuevas investigaciones», en M. Vegas (ed.), *Cartago fenicio-púnica. Las excavaciones alemanas en Cartago, 1975-1997*, Publicaciones del Laboratorio de Arqueología de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, pp. 15-46.
- RAMBAUD, F. (1997): «Portus Gaditanus», *Madriider Mitteilungen*, 38: 75-88.
- RAMOS MUÑOZ, J., MONTAÑÉS CABALLERO, M., PÉREZ RODRÍGUEZ, M. et al. (1999): «La campaña de excavación de 1998. Estructuras y áreas de actividad», en *Excavaciones arqueológicas en La Mesa (Chiclana de la Frontera, Cádiz). Aproximación al estudio del proceso histórico de su ocupación. Campaña de 1998*, Excmo. Ayuntamiento de Chiclana-Fundación Viprén, Chiclana de la Frontera, pp. 41-76.
- RAMOS MUÑOZ, J. y CANTILLO DUARTE, J.J. (2009): «Los recursos litorales en el Pleistoceno y Holoceno. Un balance de su explotación por las sociedades cazadoras-recolectoras, tribales comunitarias y clasistas iniciales en la región del Estrecho de Gibraltar», en D. Bernal (ed.), *Arqueología de la pesca en el Estrecho de Gibraltar. De la Prehistoria al fin del Mundo Antiguo*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, pp. 17-79.
- RAMOS, J., PÉREZ RODRÍGUEZ, M., DOMÍNGUEZ PÉREZ, J.C. y VIJANDE, E. (2008): «El africanismo en los estudios pre y protohistóricos. La aportación de Miguel Tarradell», en D. Bernal, B. Raissouni, J. Ramos, M. Zouak, y M. Parodi (eds.), *En la orilla africana del Círculo del Estrecho. Historiografía y proyectos actuales*, Servicio de Publicaciones de la UCA y de la Diputación de Cádiz, Madrid, pp. 105-141.
- RENFREW, C. y BAHN, P. (1998): *Arqueología. Teorías, Métodos y Práctica*, Akal Ediciones, Madrid.
- RUIZ GIL, J.A. (1986): «Sondeos arqueológicos de urgencia para la delimitación de las factorías de salazones púnico-gaditanas en El Puerto de Santa María (Cádiz)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, vol. III: 101-105.
- RUIZ MATA, D. (1987): «Informe sobre la campaña de excavaciones de 1987 realizada en el Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, vol. II: 380-384.
- (1998): «Turdetanos: origen, territorio y delimitación del tiempo histórico», *Revista de Estudios Ibéricos*, 3: 153-221.
- SÁEZ ESPLIGARES, A. (1979-1980), «Hallazgos arqueológicos en Barbate», *Boletín del Museo de Cádiz*, II: 45-48.
- SÁEZ ROMERO, A.M., DÍAZ RODRÍGUEZ, J.J. y MONTERO FERNÁNDEZ, R. (2004): «Acerca de un tipo de ánfora salazonera púnico-gaditana», *Habis*, 35: 109-133.
- SÁEZ ROMERO, A.M., DÍAZ RODRÍGUEZ, J.J. y SÁEZ ESPLIGARES, A. (2004): «Nuevas aportaciones a la definición del Círculo del Estrecho: la cultura material a través de algunos centros alfareros», *Gerión*, 22.1: 31-60.
- SÁEZ ROMERO, A.M., MONTERO FERNÁNDEZ, A.I. y DÍAZ RODRÍGUEZ, J.J. (2005): «La producción alfarera de época púnica en Gadir (ss. VI-IV A.N.E.)», en A. Blanco, C. Cancelo y A. Esparza (eds.), *Bronce Final y Edad del Hierro en la Península Ibérica. Encuentro de Jóvenes Investigadores*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 479-501.
- SÁEZ ROMERO, A.M., MONTERO FERNÁNDEZ, R., TOBOSO SUÁREZ, E.J. y DÍAZ RODRÍGUEZ, J.J. (2000): «Control arqueológico en el yacimiento púnico-romano de Gallineras (San Fernando, Cádiz)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, vol. III.1: 165-173.
- SANMARTÍN, J. (2004): «Reyes y sufetes: una etiología del poder político en las sociedades vetero-orientales», en A. González Blanco, G. Matilla Séiquer y A. Egea Vivancos (eds.), *El mundo púnico. Religión, antropología y cultura material*, Universidad de Murcia-Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia-Ayuntamiento de Cartagena, Murcia, pp. 417-424.
- SCHUBART, H. (2002): *Toscanos y Alarcón. El asentamiento fenicio en la desembocadura del río Vélez. Excavaciones de 1967-1984*. Publicaciones del Laboratorio de Arqueología de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, Barcelona.
- SERVICE, E. (1984): *Los orígenes del estado y de la civilización. El proceso de la evolución cultural*, Alianza Universidad, Madrid.
- SOUSA, E. (e.p.): «As cerámicas pré-romanas de Ossoyoba», en *VIº Congreso Internacional de Estudos Fenícios y Púnicos (Lisboa, del 26 de Septiembre al 1 de Octubre de 2005)*, Universidad de Lisboa, Lisboa.
- TARRADELL, M. (1952a): «Tres años de investigaciones arqueológicas en Marruecos», en *IIº Congreso Nacional de Arqueología (Madrid 1951)*, IFC, Zaragoza, pp. 59-64.
- (1952b): «Una ciudad prerromana inédita en las costas de Marruecos. Sidi Abselam del Behar», *Mauritania Octubre*: 230.
- (1959a): *Lixus. Historia de la ciudad. Guía de las ruinas y de la sección de Lixus del Museo Arqueológico de Tetuán*. Instituto Muley El-Hasan, Tetuán.
- (1959b): «El Estrecho de Gibraltar. ¿Puente o frontera? (Sobre las relaciones post-neolíticas entre Marruecos y la Península Ibérica)», *Tamuda*, 7: 124-138.
- (1960): *Historia de Marruecos. Marruecos púnico*, Instituto Muley El-Hasan, Tetuán.
- (1966): «Contribution a l'Atlas archéologique du Maroc: région de Tetouan», *Bulletin d'Archéologie Marocaine*, 6: 425-446.

- TARRADELL, M. (1969): «El problema de Tartessos visto desde el lado meridional del Estrecho de Gibraltar», en *Tartessos. Vº Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular (Jerez de la Frontera, 1968)*, Barcelona, pp. 221-230.
- (1976): «Los fenicios en Occidente», en D. Harden, *Los fenicios*, Ed. Aymá, Barcelona, pp. 165-202 [reed. de la obra de 1965].
- THOUVENOT, R. (1954): «Rapport sur l'activité de l'inspection des antiquités du Maroc pendant l'année 1953», *Bulletin Archéologique du Comité des Travaux Historiques*: 46-57.
- TSIRKIN, B. (1986): «Carthage and the problem of polis», *Rivista di Studi Fenici*, XIV.2: 129-141.
- VALLESPÍN, O. (2000): «La Caleta: puerto antiguo de Cádiz», en *Actas del IVº Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos (Cádiz, 2 al 6 de Octubre de 1995)*, vol. II, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, pp. 915-921.
- VAN DOMMELEN, P., KOSTOGLU, M. y SHARPE, L. (2007): «Fattorie puniche e l'economia rurale della Sardegna púnica: il progetto Terralba», en A.M. Arruda, C. Gómez Bellard y P. Van Dommelen (eds.), *Sítios e Paisagens Rurais do Mediterrâneo Púnico. Cad. da Uniarq*, 3, Lisboa, pp. 51-67.
- VIGIL, M. (1973): *Historia de España. I. Edad Antigua*, Alfaguara, Madrid.
- WALLERSTEIN, I. (1979): *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, Siglo XXI, Madrid.
- WHITTAKER, C.R. (1978): «Carthaginian imperialism in the fifth and fourth centuries», en P.D.A. Garnsey y C.R. Whittaker (eds.), *Imperialism in the Ancient World*, The Cambridge University Press, Cambridge, pp. 59-90.